



CRÓNICA ECONÓMICA

## Principales acontecimientos económicos y financieros ocurridos en el país y el mundo en el cuarto trimestre de 1939

Revista de Economía y Estadística, Primera Época, Vol. 1, No. 4 (1939): 4º Trimestre, pp. 525-567.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3061>



La Revista de Economía y Estadística, se edita desde el año 1939. Es una publicación semestral del Instituto de Economía y Finanzas (IEF), Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, Av. Valparaíso s/n, Ciudad Universitaria. X5000HRV, Córdoba, Argentina.

Teléfono: 00 - 54 - 351 - 4437300 interno 253.

Contacto: [rev\\_eco\\_estad@eco.unc.edu.ar](mailto:rev_eco_estad@eco.unc.edu.ar)

Dirección web <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/index>

### Cómo citar este documento:

Revista de Economía y Estadística (1939). Principales acontecimientos económicos y financieros ocurridos en el país y el mundo en el cuarto trimestre de 1939. *Revista de Economía y Estadística*, Primera Época, Vol. 1, No. 4 (1939): 4º Trimestre, pp. 525-567.

Disponible en: <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3061>

El Portal de Revistas de la Universidad Nacional de Córdoba es un espacio destinado a la difusión de las investigaciones realizadas por los miembros de la Universidad y a los contenidos académicos y culturales desarrollados en las revistas electrónicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Considerando que la Ciencia es un recurso público, es que la Universidad ofrece a toda la comunidad, el acceso libre de su producción científica, académica y cultural.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/index>



REVISTAS  
de la Universidad  
Nacional de Córdoba



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FCE  
Facultad de Ciencias  
Económicas



1613 - 2013  
400  
AÑOS

# CRONICA ECONOMICA

Cereales, Lino y Forrajas  
Minería y Forestales  
Juntas y Comisiones Reguladoras  
Plantas Industriales y Productos Varios  
Ganadería  
Agropecuarias  
Industria y Comercio  
Parlamentarias, Finanzas y Administrativas  
Política Comercial  
Comercio Exterior y Aduanas  
Moneda, Oro, Valores, Control de Cambios y Divisas  
Banco Central, Instituto Movilizador, Bancos  
Jubilaciones y Pensiones  
Población, Censos y Demografía  
Colonización, Inmigración y Emigración  
Vivienda, Legislación y Asistencia Social  
Cooperativas y Mutuales  
Costo de la vida, Trabajo y Salarios  
Seguros  
Turismo  
Transporte, Vialidad  
Obras Públicas y Municipales  
Memorias y Anuarios  
Economía, Política Económica y Varios

## CRONICA ECONOMICA

4º TRIMESTRE DE 1939

*Esta crónica refiere escuetamente los principales acontecimientos de orden económico y financiero ocurridos en el país y en el mundo. Se confecciona casi exclusivamente en base al material de la sección RECORTES del Instituto de Estadística y procura solamente dar una rápida visión de aquellos acontecimientos y una simple guía para el estudioso. Por su índole, pues, y por su fuente, esta crónica no exime de la lectura de las publicaciones y revistas especializadas, que contengan los datos completos, de los que aquí solo se da su más amplia generalidad, y el comentario que deliberadamente se excluye.*

*Cuando la noticia no expresa el país a que se refiere, se trata de la Argentina.*

### CEREALES LINO Y FORRAJERAS

Octubre 4.— Con el propósito de que el precio del pan no sufra oscilaciones, el P. E. dispone que los molinos muelan únicamente el trigo viejo que adquieran a la Junta Reguladora de Granos al precio de siete pesos.

Octubre 9.— La Comisión Nacional de Granos y Elevadores, en vista del incremento que adquiere la producción de arroz en el país, consideró la posibilidad de dictar normas especiales para su comercialización. Luego de un cambio de ideas se resuelve incorporarlo a las reglamentaciones de las cámaras de cereales existentes.

La siembra y producción del arroz ha evolucionado en la forma siguiente:

|              |                      |                  |    |        |
|--------------|----------------------|------------------|----|--------|
| Año 1933-34, | 19.100 hectáreas con | 33.510 toneladas |    |        |
| '' 1934-35,  | 15.440               | ''               | '' | 34.913 |
| '' 1935-36,  | 14.748               | ''               | '' | 33.518 |
| '' 1936-37,  | 16.063               | ''               | '' | 37.396 |
| '' 1937-38,  | 17.338               | ''               | '' | 46.617 |

*Octubre 9.*— El gobierno de GRAN BRETAÑA resuelve comprar toda la producción agrícola inglesa a precios “que serán fijados de acuerdo con las circunstancias existentes”. La medida implica asegurar a los agricultores un mercado y precios remuneradores.

*Octubre 10.*— La existencia comercial de granos fijada por la Comisión Nacional de Granos y Elevadores al 1° de octubre es: maíz 637.367 toneladas; lino 117.713; avena 113.998; cebada 43.304; centeno 47.545; alpiste 14.977; y girasol 38.760.

*Octubre 10.*— Se estima por el Departamento de Agricultura de los ESTADOS UNIDOS que la producción de maíz será este año de 38 millones de toneladas; y la de trigo, en total, (invierno y primavera), de veinte millones de toneladas.

*Octubre 12.*— Según lo expresa en un informe el Banco de la Provincia de Buenos Aires, el área sembrada en esta provincia fué la siguiente: trigo 3.132.136 hectáreas; lino 672.592; cebada 672.592; centeno 404.023; y avena 1.268.290.

*Octubre 14.*— La Dirección de Agricultura en un informe remitido al Ministerio hace notar los óptimos resultados obtenidos en la Patagonia Argentina con la explotación experimental de una nueva forrajera denominada arvejilla velluda.

Su rinde fué de 94.750 kilogramos de pasto verde por hectárea, y de 51.680 una vez henificado. Se cree que esta planta ha de contribuir a solucionar el problema forrajero de las zonas australes.

*Octubre 14.*— La Comisión Nacional de Granos y Elevadores dicta una resolución por la cual se declara obligatoria la balanza de un cuarto de litro para la determinación del peso hectolítrico del trigo y del centeno. También se establece la obligatoriedad del uso de tablas oficiales para la conversión.

*Octubre 14.*— Como consecuencia de la disminución del área sembrada con algodón, la producción de trigo de MEJICO va en aumento creciente. Se estima que lleva la marcha siguiente: año 1937, 280.000 toneladas; 1938, 322.009; 1939, 400.000 (estimada).

*Octubre 16.*— La Delegación Argentina ante el Instituto Internacional de Agricultura de ROMA informa a la Dirección de Economía Rural y Estadística que la cosecha de cereales de SUECIA y NORUEGA se estima, según cálculos oficiales, en las siguientes cantidades:

SUECIA, 1939: Trigo 856.821 toneladas; en 1938, 821.000; Centeno 1939, 388.000 ton.; 1938, 405.000; Avena, 1939, 1.279.000 ton.; 1938, 1.381.000; Cebada 1939, 234.000 ton.; 1938, 266.000.

NORUEGA, Trigo: 1939, 69.000 ton.; 1938, 72.000; Centeno, 1939 10.000 ton.; 1938, 11.000; Avena 1939, 183.000 ton.; 1938, 197.000 ton.; Cebada 1939, 127.000 ton.; 1938, 124.000 ton.

*Octubre 20.*— Se estima por la Dirección de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura, en su segundo pronóstico, que las superficies sembradas en el país con cereales y lino para 1939-40, son las siguientes:

Siembra total 13.530.000 hectáreas, de las cuales 7.200.000 son de trigo; 3.100.000 lino; 1.400.000 avena; 900.000 cebada; 800.000 centeno y 50.000 alpiste. Añade el pronóstico que la superficie sem-

brada con trigo representa una disminución con respecto al año anterior, del 14,74%; en el lino un aumento del 15,93%; en avena, cebada y alpiste, aumento de 2,94, 8,30 y 4,2 por ciento, respectivamente.

*Octubre 27.*— La Dirección de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura, en su tercer pronóstico, estima que la producción de maíz del país para la campaña 1939-40, será de 4.864.000 toneladas.

La producción de este cereal en la Argentina en los últimos años, ha sido: 1933-34, 6.525.000 toneladas; 1934-35, 11.480.000; 1935-36, 10.051.206; 1936-37, 9.134.730; 1937-38, 4.424.000.

*Octubre 27.*— Según un informe mensual de la Oficina de Economía Agrícola de los ESTADOS UNIDOS, los sobrantes disponibles de trigo para la exportación, en los cuatro grandes países exportadores y en la cuenca danubiana, son los siguientes: ESTADOS UNIDOS 3.400.000 toneladas; CANADA 8.160.000; ARGENTINA 6.800.000; AUSTRALIA 2.992.000; CUENCA DANUBIANA 2.448.000.

Se cree que las existencias de RUSIA y CHINA son de 5.528.000 toneladas. En base a estos cálculos se espera que la existencia mundial al 1° de julio de 1940 alcance a 39.168.000 toneladas.

*Octubre 31.*— La Dirección de Economía Rural y Estadística, en un informe presentado al Ministerio de Agricultura se refiere a los siguientes aspectos de la producción y comercialización del trigo y sus sub-productos:

| Años | Trigo molido   | Har. obtenida | Subprod. | Trigo exp. | Har. exp. |
|------|----------------|---------------|----------|------------|-----------|
| 1934 | 1.993.739 ton. | 1.415.012     | 561.727  | 4.793.747  | 110.411   |
| 1935 | 2.025.090 "    | 1.435.913     | 573.942  | 3.860.043  | 88.552    |
| 1936 | 1.944.080 "    | 1.374.670     | 560.585  | 1.610.386  | 79.783    |
| 1937 | 1.954.007 "    | 1.419.568     | 526.091  | 3.887.195  | 95.196    |
| 1938 | 2.134.567 "    | 1.534.625     | 587.748  | 1.940.356  | 84.037    |

Consumo interno "per cápita": 1937: 103,078 kilogramos; 1938: 111,078 kilogramos.

*Noviembre 8.*— Con el objeto de determinar los patrones oficiales de la cosecha 1939-40, la C. Nacional de Granos y Elevadores da instrucciones a los productores sobre la forma en que se sacarán las muestras. Los cereales deberán tomarse como salen de la cosechadora o trilladora, o sea antes de mezclar o limpiar el producto como segunda operación. El envío de muestras debe ser de cualquier calidad, aunque la producción en este sentido haya sido muy deficiente. El fundamento de tales medidas está en la necesidad de formar un tipo bien definido para la comercialización; además se podrán hacer estudios sobre el comportamiento de distintas variedades y la aptitud de las diversas zonas.

*Noviembre 10.*— Según un informe del Departamento de Agricultura de los ESTADOS UNIDOS, se calcula la producción de maíz de la actual campaña en 66.000.000 de toneladas. La producción del año anterior fué de 65.000.000 de toneladas.

*Noviembre 13.*— El Alto Comisario del CANADA en LONDRES, estima la cosecha del trigo canadiense para 1930, en 13.035.000 tons., contra 9.525.000 en 1938.

La cosecha de avena de 1939 fué de 5.616.000 toneladas, contra 5.727.000 en 1938. La producción de cebada alcanzó a 2.248.000 toneladas en 1939, contra 2.226.000 en 1938.

*Noviembre 16.*— La Dirección General de Estadística de la Nación, de acuerdo con informaciones recibidas de Australia, estima la producción de trigo de ese Dominio en 4.900.000 toneladas.

*Noviembre 25.*— La Dirección de Economía Rural y Estadística ha establecido los saldos exportables de lino y maíz hasta la fecha: lino 56.993 toneladas; maíz 729.133 toneladas.

Desde el 1° de diciembre de 1938 hasta el 24 del actual, la exportación de lino fué de 1.296.668 toneladas. En igual período del año anterior fué de 1.216.875; y la exportación total de este oleaginoso en la campaña 1937-38, alcanzó a 1.236.517 toneladas.

La exportación de maíz desde el 1° de abril hasta el 24 del actual fué de 2.579.555 toneladas; en igual período de laño anterior fueron exportadas 2.200.972. La exportación total de la campaña 1938-39 sumó 2.934.407 toneladas.

*Diciembre 3.*— En el concurso anual de la Exposición Internacional de Granos fueron juzgados los trigos argentinos, creándose una clasificación especial denominada "Trigos rojos mundiales". Las muestras remitidas por la Comisión Nacional de Granos no pudieron ser clasificadas junto con variedades norteamericanas y canadienses como el Hard Red Winter Wheat.

*Diciembre 15.*— El Senado del URUGUAY aprueba un proyecto de ley que fija el precio mínimo del trigo sobre la base de cinco pesos, aumentando cinco centésimos cada dos meses.

*Diciembre 15.*— Por el Ministerio de Agricultura se dió a conocer el primer pronóstico sobre la cosecha 1939-40. Su rinde se estima en las siguientes cantidades: trigo 4.000.000 de toneladas; lino 1.250.000; avena 900.000; cebada 750.000; centeno 360.000; y alpiste 32.000. Según este pronóstico, la cosecha del año actual es inferior a la anterior en 5.150.000 toneladas.

*Diciembre 16.*— La Comisión Nacional de Granos y Elevadores hace saber que durante el año agrícola-comercial 1939, que finalizó el 30 de noviembre último, se exportaron 4.325.213 toneladas de trigo que equivalen al 47.27 por ciento de la cosecha 1938-39. Se señala que el tonelaje referido es superior al registrado en el año agrícola-comercial 1938, en más del doble, y la relación con el promedio anual de la última década fué superior en más de 690.000 toneladas.

*Diciembre 23.*— Dado que la cosecha de trigo del año actual está arrojando un elevado porcentaje de granos de bajo peso hectolítrico, la Comisión Nacional de Granos y Elevadores dicta una resolución por la que se incluye transitoriamente en las bases estatutarias de trigo, el grado M. 3 para las zonas de Rosafé y Buenos Aires.

*Diciembre 29.*— ESTADOS UNIDOS suspende los subsidios a las exportaciones de trigo y harina, con excepción de las exportaciones de harina de los puertos de la costa del Pacífico a las Filipinas. El Secretario de Agricultura considera que no es necesario "continuar con el programa de subsidios, a causa de los precios internos, relativamente

favorables, y las perspectivas de una cosecha pobre de trigo para el año próximo”.

## **MINERIA Y FORESTALES**

*Octubre 3.*— El Gerente Técnico de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, manifestó que en la exploración en busca de petróleo, la primera etapa está constituida por los estudios geológicos generales y de detalle, para determinar la existencia de formaciones petrolíferas y de estructuras favorables para producir la acumulación del mineral. De esta primera etapa, Y. P. F. ha terminado ya el relevamiento de más de 310.000 Km<sup>2</sup>.

Al mismo tiempo, se está estudiando con métodos geofísicos, la enorme extensión del país que se encuentra cubierta por mantos cuaternarios que esconden toda la sedimentación más antigua, extensión que abarca 1.750.000 Km<sup>2</sup>, o sea el 62,5% de la superficie de nuestro territorio.

*Octubre 14.*— En el Departamento de Comercio de Washington, se manifestó que la decisión adoptada por la Oficina de Control de Cambios Argentina “afectará en forma grave a los intereses argentinos relacionados con la importación de carbón de los ESTADOS UNIDOS, si no es modificada”, alegando que la circular publicada por el Control de Cambios, colocaba a las importaciones de carbón de los Estados Unidos en “situación de desventaja con relación al carbón de otros países”, entre ellos GRAN BRETAÑA, ALEMANIA y el BRASIL.

Las naciones favorecidas, recibirán permisos de cambio, hasta fin de 1940, al tipo de 15 pesos la libra esterlina, mientras las demás “no tendrán derecho a ese cambio favorable” sin estudio previo, diciendo el Departamento que “esto obliga a los importadores argentinos de carbón de los Estados Unidos a pagar el equivalente de 17 pesos por libra esterlina”.

*Octubre 19.*— La Dirección de Parques Nacionales informó ayer que para el corriente año los viveros destinados a la obtención de árboles para repoblar los bosques naturales del país, establecidos en la Isla Victoria, han dispuesto de 200.000 ejemplares a emplearse este año. A esa cantidad ha debido limitarse la tarea de reforestación, a pesar de contarse con 500.000 ejemplares de especies exóticas y autóctonas, por carencia de recursos.

Dice a continuación, que si a la estación forestal de referencia se le facilitarán los medios necesarios, estaría pronto en condiciones de proveer anualmente un millón de ejemplares para reforestación.

*Octubre 23.*— Entre todos los materiales que se utilizan en la industria de la construcción, el hierro es el que está propenso a sufrir en mayor medida las consecuencias de la guerra.

Constituye el hierro, por lo tanto, la mayor preocupación en las actividades de la construcción, empeñada como se encuentra en mantener, dentro de lo posible, el ritmo de sus actividades actuales, para impedir las consecuencias económicas y sociales que originarían un paro forzoso. La escasez del hierro motivaría serios trastornos y la carestía encarecería considerablemente el costo de las construcciones. Este últi-

mo fenómeno retraería los capitales a invertirse en edificios destinados a venta o para viviendas individuales, y recargaría los presupuestos para trabajos públicos.

Las notorias dificultades de importación, originadas por la guerra, amenazan con trastornar las proporciones de ese cuadro, y ya han comenzado a experimentarse sus efectos. Consecuencia de las dificultades para las importaciones ha sido la restricción observada en el mercado de hierro en nuestro país. Los importadores y comerciantes, en general, se mostraron y continúan mostrándose sumamente cautelosos en convenir nuevas operaciones.

Las mayores críticas y reparos que se escuchan dentro de la plaza, así como los inconvenientes que dificultan la importación de hierro, son los que se derivan de las actividades de la oficina de control de cambios. Si las restricciones que impone éste organismo, cesaran, y se evitara el comercio artificial que las mismas suscitan, se entiende en la plaza del hierro que desaparecerían las dificultades actuales.

*Octubre 25.*— El Poder Ejecutivo dictó ayer un decreto tendiente a conocer el "stock" de hierro y acero en desuso, temporario o definitivo, existente en el país, con el propósito de arbitrar las medidas conducentes a su mejor aprovechamiento en beneficio de la economía general y de los intereses de la Nación.

*Octubre 25.*— De acuerdo con un informe elevado al ministerio de hacienda por el registro de bienes del estado, el patrimonio de la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, era de 336.992.923 pesos, al 31 de diciembre de 1927. De esa cantidad, 234.025.935 corresponden a muebles; 24.074.614 pesos al servicio de navegación y 20.102 a semovientes.

*Octubre 26.*— El Poder Ejecutivo expidió ayer un decreto, en virtud del cual se declaran comprendidos entre los artículos de preferencia a los efectos del transporte, a la leña, el carbón, el petróleo y sus derivados. El mismo decreto dispone cómo se realizará el transporte de los combustibles citados.

*Octubre 27.*— El Ministerio de Agricultura ha dado a conocer el informe oficial de la producción nacional de petróleo durante los nueve primeros meses del año actual.

Según esa información, la producción de petróleo alcanzó la cifra "record" de 2.172.935 m<sup>3</sup>, correspondiendo 1.185.414 o sea el 54,6% a Y. P. F. y 987.521 m<sup>3</sup>, es decir, el 45,4% a la totalidad de las empresas particulares.

La producción de tal período de 1939, significa un aumento absoluto de 161.974 m<sup>3</sup>, o sea el 8,05 sobre la extracción en igual período de 1938, que fué de 2.010.961 m<sup>3</sup>.

*Noviembre 3.*— Celébrose ayer una reunión en la presidencia, de la que participaron el primer mandatario Dr. Ortiz, el Director Presidente de Y. P. F. de la Nación, y los ministros de Hacienda y Agricultura.

Durante la misma, se consideró el problema del fuel-oil, y las medidas pertinentes para mantener un "stock" permanente de fuel-oil en el país, basado en la posibilidad de evitar así el encarecimiento y falta

de esa materia, cuyo precio se ha fijado en \$ 34 más o menos por tonelada.

*Noviembre 12.*— El administrador de Y.P.F. en Mendoza, informó que el rendimiento del pozo T. 22 de Tupungato, es de 408 m<sup>3</sup> diarios, con un diámetro de salida de 11 metros.

*Noviembre 12.*— La Dirección de Tierras del Ministerio de Agricultura, ha autorizado la limpieza de los bosques fiscales del Chaco, mediante la explotación de la madera muerta, caída o en pie y de los desperdicios de explotaciones forestales anteriores, de los muchos lotes recientemente subdivididos en fracciones agrícolas.

*Noviembre 15.*— La Dirección de Y.P.F. informó ayer, que durante los 10 primeros meses del corriente año, la producción fiscal de petróleo ha alcanzado la cifra "record" de 1.327.725 m<sup>3</sup> registrados en igual período del año anterior, lo que representa un aumento absoluto de 159.778 m<sup>3</sup>, o sea el 13,68%.

Del último total registrado correspondieron 1.092.267 m<sup>3</sup> a la producción de Comodoro Rivadavia, 86.477 a la de Mendoza; 85.077 de la Plaza Huincul y 27.724 a la de Salta.

El aumento alcanzado por la producción de Mendoza con relación al año 1938 fué de 69.800 m<sup>3</sup>, o sea un 418,54% más; en Comodoro Rivadavia, 36.121, o sea el 3,42% más; en Salta, 27.724, es decir, el 76,63% de aumento, y en Plaza Huincul, 26.133, o sea un 44,33% más.

*Noviembre 17.*— El REICH se dispone a explotar a fondo las riquezas minerales del territorio polaco ocupado. A este respecto, "Warschaner Zeitung", órgano alemán recientemente aparecido en Varsovia, anuncia que el gobernador general del Reich en Polonia, Dr. Franck, acaba de visitar la región petrolífera del San. Esta zona producía anualmente, antes de la guerra, 150.000 toneladas de petróleo, lo que representa el 25% de la producción total alemana, pero las posibilidades de explotación parecen ser superiores y la administración alemana se ocupa activamente de aumentar el rendimiento de los pozos.

*Noviembre 17.*— La legisaltura de Mendoza ha sancionado recientemente un extenso proyecto enviado por el P. E., en el que se fijan normas para las explotaciones mineras, creando al mismo tiempo una entidad técnica fiscal, que tendrá a su cargo el control de los trabajos que se ejecuten, cuidando de que sean cumplidas las prescripciones reglamentarias y no sea comprometido el porvenir de los yacimientos en las explotaciones.

*Noviembre 17.*— El jefe del gobierno de ITALIA, Sr. Mussolini, ha resuelto crear la Dirección General de Minas y Metalurgia, a fin de acelerar e intensificar el programa italiano de bastarse a sí misma.

*Noviembre 19.*— El P. E. por un decreto del Departamento de Agricultura, fijó el precio de venta para el fuel-oil.

La parte dispositiva establece para el bimestre diciembre-enero, que comenzará el 1° del mes próximo, en 44 pesos la tonelada de fuel-oil, como precio máximo de venta al público.

Trimestralmente —dice también el decreto— se fijará el precio máximo de venta al público.

*Noviembre 25.*— El Consejo Internacional de Desarrollo e

Investigaciones del Estaño declara que la producción mundial de este metal, durante el tercer trimestre del año actual fué de 47,200 tt. En el 2º trimestre había sido de 28,200 tt. y en el 1º de 34,500.

Las exportaciones de los países comprendidos en el acuerdo de entregas de estaño ascendieron a 40,221 tt. en el tercer trimestre. Estaban autorizados a exportar 62,391 tt.

El consumo mundial de estaño durante el tercer trimestre fué, aparentemente, de 38,800 tt. contra 39,500 en el trimestre anterior y 35,900 en el primer trimestre de 1939.

*Diciembre 1º.*— De acuerdo con lo aconsejado por la Comisión Nacional de Abastecimiento, el Poder Ejecutivo, por un decreto que refrendan los ministros de Agricultura, Hacienda, e Interior, ha fijado los precios periódicos máximos para las operaciones a que se refiere el decreto del 19 de setiembre último, efectuadas o que se efectúen dentro de los períodos fijados en el decreto que nos ocupa, en la Capital Federal, para importadores. Estos precios periódicos máximos son para el carbón, coque y antracita.

*Diciembre 1º.*— Se informa en WASHINGTON, que RUSIA ha adquirido 566,645 barriles de nafta en la UNION, en un período que va desde el 1º de setiembre al 31 de octubre. Se cree que la producción soviética no cubre las necesidades de la guerra.

*Diciembre 2º.*— La Suprema Corte de MEJICO declaró por unanimidad que es inconstitucional la expropiación decretada por el Presidente Cárdenas de las propiedades de 17 Compañías petrolíferas norteamericanas, británicas y holandesas, que éstas avalúan en 400 millones de dólares.

*Diciembre 5º.*— La Dirección de Comercio e Industria ha enviado al Ministerio de Agricultura, las cifras de la existencia de carbón de piedra y sus derivados en poder de las empresas ferroviarias y de navegación, compañías de gas, electricidad, frigoríficos y comerciantes mayoristas al 31 de octubre último.

En esa fecha, la existencia de los distintos productos alcanzaba a los siguientes totales, expresados en toneladas:

Antracita, 6,207; carbón de piedra, 810,543; carbón de piedra (cocina), 21,709; cardiff, 215,821; fragua, 7,960; coque, 11,842.

En otro informe, la misma dependencia consigna las siguientes cifras, en toneladas, correspondientes a la existencia de sal en los depósitos y salinas del país, al 31 de octubre.

En salinas: sal gruesa, 321,084; sal gruesa nacional, 2,860; sal gruesa extranjera, 7.— En depósitos: sal fina nacional, 423; sal fina extranjera, 85.

En el transcurso del mismo mes el promedio de las cotizaciones por toneladas, en salinas y depósitos, fué el siguiente:

En salinas: sal gruesa en bolsa, 14,90 pesos; sal gruesa nacional en bolsa, 27.— En depósitos: sal gruesa extranjera, en bolsa, 66 pesos.

*Diciembre 15º.*— El P. E. dió a conocer un decreto originado en el Ministerio de Agricultura, por el cual se permite la exportación durante el trimestre que se inicia el 1º de enero próximo, de los siguientes derivados del petróleo, en las cantidades que se indican a continuación:

Aceites lubricantes, 500 toneladas; grasas lubricantes, 60.000 kilogramos; parafina, 2.000 kgs.; vaselina, 1.000 kgs.; asfaltos, 2.000 toneladas; aguarrás, 50.000 litros.

Autoriza el mismo decreto la exportación, con destino a PARAGUAY, en el mismo trimestre, de los siguientes combustibles derivados del petróleo, en estas cantidades:

Nafta y solventes, 2.500 m<sup>3</sup>; kerosene, 450 m<sup>3</sup>; gas-oil, 300 toneladas; fuel-oil, 900 toneladas; diesel-oil, 300 toneladas.

*Diciembre 21.*— “La Prensa” publica un gráfico en que demuestra que el carbón de piedra constituye una elevada parte del Peso total de las Importaciones: en los últimos 5 años, el término medio llegó al 32,6% del total del tonelaje que sumaron las importaciones.

*Diciembre 23.*— El P. E., por decreto, creó la División Forestal dependiente del Ministerio de Agricultura. Dentro de las funciones de esta nueva repartición, cabe mencionar: la reforestación de las regiones ya explotadas y la forestación de las zonas carentes de bosques, así como el estudio completo de las especies taníferas, de las productoras de celulosa y de las de rápido crecimiento.

## JUNTAS Y COMISIONES REGULADORAS

*Octubre 23.*— El P. E. da a conocer un decreto, por el que se convoca a las sociedades rurales y a los frigoríficos, para la elección de representantes de esos organismos, de entre los cuales se elegirán los miembros de la Junta Nacional de Carnes, de acuerdo con lo establecido por la ley respectiva.

*Octubre 26.*— El Mercado Consignatario de Yerba Mate, dependiente del Ministerio de Agricultura, informa sobre las normas dictadas por el Directorio del Banco de la Nación, en lo que respecta a la simplificación y uniformación de los trámites de las operaciones de prenda agraria sobre yerba mate nacional canchada, que se realizan sobre las consignaciones que los productores efectúan a ese Mercado.

*Octubre 28.*— El Ministro de Economía del Paraguay, constituyó la Junta Reguladora de Importaciones, integrada por representantes del comercio y la banca, y del Departamento de Industrias y Comercio, la que fiscalizará las operaciones, a fin de evitar el acaparamiento y la alteración de precios.

*Diciembre 5.*— La Comisión Nacional de la Industria Lechera fijó normas para el régimen de subsidios establecidos en el decreto de creación. Se acordarán únicamente bonificaciones a la manteca clasificada como de calidad extra y de primera. La manteca extra tendrá una bonificación de \$ 0,40 por kg. y la de primera, de \$ 0,30.

*Diciembre 16.*— El P. E. ha dado un decreto por el cual se expropiá, por causa de utilidad pública, de acuerdo con la ley 11.742, diversos elevadores de granos.

*Diciembre 19.*— La Junta Reguladora de Vinos se ha hecho cargo de una deuda que, con garantía de 42.000 cascos de vino, tenía contraída la provincia de San Juan con el Banco de Londres.

## **PLANTAS INDUSTRIALES Y PRODUCTOS VARIOS**

*Setiembre 30.*— El gobierno del URUGUAY se propone fiscalizar las compras de azúcar que se realicen en el extranjero.

*Octubre 2.*— En INGLATERRA fué fijado el precio a la manteca argentina en \$ 1,42 el kilogramo.

*Octubre 3.*— El gobierno de ITALIA se propone organizar 20.000 granjas en Sicilia, que comprenderán una extensión de 500.000 has.

*Octubre 3.*— La Junta Reguladora de Vinos informa que el vino librado al consumo en los ocho primeros meses del año fué de 4.778.000 hectólitros, contra 4.496.000 en 1938; y que la existencia de vinos al 31 de agosto fué de 10.042.000 hectólitros.

*Octubre 4.*— El algodón salido de los ESTADOS UNIDOS durante los meses de agosto y setiembre fué de 761.000 fardos contra 600.000 en igual período de 1938.

*Octubre 14.*— El P. E. autorizó la inversión de \$ 2.000.000 en la adquisición de semilla de papa que será vendida al contado

*Octubre 16.*— El Ministerio de Agricultura informa que en setiembre la importación de productos vegetales fué de 37.911.000 kilogramos.

*Octubre 23.*— La Administración General de los FF. CC. del Estado se propone establecer tarifas especiales para el azúcar a fin de fomentar su exportación.

*Octubre 24.*— La Dirección General de Estadística informó que la producción total de azúcar alcanzó a 465.051 toneladas en 1938, lo que acusa un aumento de más de 95.000 toneladas con respecto a 1937. La producción mundial de azúcar en 1938 llegó a 28.701.000 toneladas.

*Octubre 26.*— La Dirección de Economía Rural del Ministerio de Agricultura hace saber que en 1938 trabajaron 2.552 bodegas, produciendo más de 9.254.000 hectólitros de vino.

*Octubre 27.*— El gobierno de EGIPTO decretó medidas de protección para la cosecha de algodón.

*Noviembre 5.*— En ESTADOS UNIDOS se calculan las existencias mundiales de algodón en 49.900.000 fardos.

*Noviembre 14.*— Los ESTADOS UNIDOS han exportado 1.754.000 fardos de algodón en los meses de agosto, setiembre y octubre, lo que significa un aumento de 66% con respecto al año pasado.

*Noviembre 28.*— El Ministerio de Agricultura informa que el cultivo del girasol ha aumentado en forma sensible en los últimos cinco años.

*Noviembre 29.*— El P. E. ha fijado precios máximos a la yerba mate y prohibido la exportación de huevos.

*Noviembre 30.*— La existencia comercial de lana al 1° de noviembre fué de: lana sucia, 14.239 toneladas; lana lavada, 3.048 toneladas; lana limpia, 1.532 toneladas.

*Diciembre 4.*— Las explotaciones de miel de colmena suman 14.713. La producción de miel llega a 4.245.000 kilogramos, y la de cera a 161.697 kilogramos.

*Diciembre 4.*— La Comisión Nacional de Granos y Elevadores ha reglamentado la comercialización del maní.

*Diciembre 7.*— La producción de algodón en 1939 fué de 70.891 toneladas, lo que acusa un aumento de 19.466 toneladas con relación al año anterior.

*Diciembre 7.*— En \$ 0,35 fué fijado el precio de costo del kilo de yerba mate canchada.

*Diciembre 14.*— La industria azucarera pagó por concepto de salarios \$ 16.090.000; las materias primas importaron \$ 74.081.000; el combustible \$ 3.705.000; y el valor de la producción fué de \$ 123.816.000.

*Diciembre 25.*— El gobierno de NUEVA ZELANDIA comprará y comercializará la fruta.

*Diciembre 26.*— En ESTADOS UNIDOS han sido restablecidos los cupos de importación de azúcar.

*Diciembre 29.*— En ESPAÑA, en la provincia de Cuenca, se plantarán 50.000.000 de parras.

**GANADERIA** *Octubre 4.*— La Oficina de Control de Cambios del URUGUAY ha realizado operaciones de lanas por valor de 200.000 dólares. Esta suma corresponde a las negociaciones de un solo día.

*Octubre 4.*— En la Exposición Ganadera organizada por la Sociedad Rural de Bahía Blanca, se vendieron reproductores bovinos puros puro cruza, controlados por la Sociedad Rural Argentina. El promedio de venta de los reproductores fué de \$ 631, con un máximo de \$ 1.450.

*Octubre 5.*— Según el Instituto de Investigación de Lanas, las ventas de lana en el período que va del 1° de octubre de 1938 al 30 de setiembre último, llegaron a 57.761.966 kilogramos por un valor de pesos 53.636.390,59.

*Octubre 8.*— El Tercer Congreso Ganadero organizado por la Confederación de Sociedades Rurales del Litoral, reunido en Gualeguaychú, aprobó en general las siguientes resoluciones:

Reformar la ley 11.747 en el sentido de dar representación a los productores de la Junta Nacional de Carnes, a razón de un representante por cada una de las cuatro zonas. Eliminar los privilegios que crea la división en grupos de socios el art. 5 de la ley 11.747. Igualdad de representación de las sociedades rurales en la asamblea que ha de elegir representantes a la Junta Nacional de Carnes. Extinción de la sarna y creación de un laboratorio regional. Constitución de la Confederación Argentina de Sociedades Rurales.

*Octubre 11.*— En un decreto originado en el Ministerio de Agricultura, el P. E. ha resuelto que el Instituto de Investigaciones de Lanas organice el tercer concurso de lotes "con base la calidad, uniformidad y acondicionamiento, debiendo competir separadamente las lanas de planteles y las de majadas".

*Octubre 17.*— La Cámara Mercantil de Productos del URUGUAY, en un estudio, ha establecido que la producción de lana durante el período 1938-39, fué de 56.885.732 kilogramos. Ha sido la mayor producción del quinquenio, siguiéndola en importancia la de 1933-34 que llegó a 53.829.786 kilogramos.

*Octubre 21.*— INGLATERRA resuelve adquirir durante la guerra la exportación de lana de AUSTRALIA, N. ZELANDIA y AFRICA DEL SUR.

*Octubre 22.*— Comienza a regir el convenio sobre venta de 200,000 toneladas de carne a INGLATERRA. Los tipos son:

119.000 toneladas carne vacuna tipo "chilled"; carne congelada 51.000; carne de cordero 30.000 toneladas.

*Octubre 27.*— La Junta Nacional de Carnes, organismo asesor del P. E. en operaciones de exportación, ha distribuido las cuotas de carne recientemente vendidas a GRAN BRETAÑA, del modo siguiente: 20,71 por ciento al frigorífico Anglo; 13,24 al Armour; 7,10 a La Blanca; 6,34 a Sansinena; 14,18 al Swift de La Plata; 8,68 al Swift de Rosario; 5,93 a Smithfield; 6,06 al Wilson; 12,74 a la Corporación Argentina de Productores de Carne; 3,86 al frigorífico de Gualeguaychú; 0,78 a Grondona; y 0,38 a la Saladeril de Concordia.

*Octubre 31.*— El gobierno de FRANCIA resuelve prorrogar hasta el 31 de marzo de 1940 la suspensión de la percepción del impuesto que deben pagar los importadores de carnes congeladas de ovino.

*Noviembre 4.*— Entre el URUGUAY y GRAN BRETAÑA quedó concertada una operación por 21.000 toneladas de carne, de las cuales 12.000 corresponden a carne bovina y 9.000 a ovina.

*Noviembre 7.*— El gobierno del URUGUAY, en la respuesta dada a una consulta formulada por la Asociación Agropecuaria de Salto, hace saber que el impuesto al mayor valor de los ganados no rige para las exportaciones de animales en pie que se hacen al BRASIL. En los fundamentos de la resolución se hace notar que la fiscalización exigida por el impuesto dificultaría las exportaciones de ganado que el Uruguay emplea para proveerse de moneda brasileña a fin de pagar sus importaciones.

*Noviembre 7.*— Por un decreto del P. E. Nacional se declaran comprendidas en el art. 1° de la ley 12.591 las haciendas de la provincia de Córdoba destinadas al consumo de la población, y se faculta a la Comisión de Control de Abastecimientos de Córdoba para expropiar ganado en pie. Se abonará el precio de costo más el 10%.

*Noviembre 10.*— La Oficina de Economía Agrícola de los ESTADOS UNIDOS estima que las importaciones de lana de la Argentina en 1939-40, serán muy superiores a los 20.000.000 de kilogramos importados en 1938.

*Noviembre 21.*— La Junta Nacional de Carnes, en una exposición de carnes bovinas enfriadas tipo exportación, presentará reses procedentes de los novillos premiados en el certamen de ganado gordo realizados por los criadores de las razas Shorthorn, Aberdeen Angus y Hereford. También se exhibirán reses de corderos y cerdos.

La finalidad de la exposición es mostrar la calidad y estado de las carnes que se exportan.

*Diciembre 5.*— Según el Instituto de Investigación de Lanasy, las ventas de ese textil durante el mes de noviembre fué de 8.338.440 kilogramos, por un valor de \$ 11.801.505.

*Diciembre 10.*— La Cámara Argentina de Comercio en GRAN BRE-

TANA, en un informe, hace notar que el subsidio al ganado gordo costó a Inglaterra en los últimos cinco años 21.210.846 libras esterlinas. En esta suma están incluídas 446.870 libras esterlinas en concepto de gastos de administración.

*Diciembre 19.*— El P. E. resolvió, por un decreto, autorizar, por vía de ensayo, el transporte de ganado en convoyes especiales directamente a destino. La autorización sólo comprende las tropas de animales procedentes del sur del país.

*Diciembre 25.*— Se inaugura el Instituto Nacional de la Fiebre Aftosa, cuyas finalidades, en síntesis, son:

Preparación del suero hiperinmune y el estudio y caracterización de los distintos tipos de virus aftosos que puedan existir en el país. “La organización de un servicio de hemoprevención y hemoterapia de la fiebre aftosa, similar al existente en el Laboratorio de Investigaciones de Afort, Francia, mediante la utilización de la sangre de los bovinos curados o convalescientes de esta enfermedad. La sangre se extraerá directamente en los focos de aftosa de las distintas zonas del país, y con ella se formarán, previa medición o valorización de sus propiedades inmunizantes, “stocks” de sueros especialmente activos, que la práctica ha demostrado ser de gran utilidad para la protección de los animales jóvenes (terneros, mamones, lechones y corderos) contra formas mortales de la enfermedad, y los que, aplicados a tiempo, son igualmente capaces de evitar el estallido de la infección en los adultos.

## AGROPECUARIAS

*Octubre 1º.*— La Dirección de Meteorología, Geofísica e Hidrología de la Nación, cede el Observatorio Meteorológico de Villa Ortúzar, a la misión científica finlandesa. Los técnicos se proponen repetir aquí las mediciones de la alta atmósfera que han realizado desde HELSINFORD a Buenos Aires.

Se ha establecido que a grandes alturas de la superficie, la temperatura varía en proporción inversa a la registrada en la tierra, es decir, que los mayores fríos se obtienen al paso por la línea ecuatorial y los menores en las zonas más cercanas a los polos.

Se comprueba a hipótesis con el siguiente cuadro:

| Altura en m. | 45º, Norte | Ecuador | 34º Sur |
|--------------|------------|---------|---------|
| 7            | 19º,8      | 25º,1   | 15º,1   |
| 2.000        | 18º,0      | 15º,0   | 7º,0    |
| 4.000        | — 1º,3     | 4º,2    | — 1º,9  |
| 6.000        | — 14º,7    | — 7º,0  | — 16º,3 |
| 8.000        | — 31º,7    | — 22º,0 | — 31º,8 |
| 10.000       | — 47º,0    | — 35º,9 | — 48º,8 |
| 12.000       | — 56º,5    | — 52º,8 | — 62º,4 |
| 14.000       | — 54º,2    | — 68º,5 | — 54º,7 |
| 16.000       | — 52º,4    | — 81º,1 | — 58º,8 |
| 18.000       | — 49º,5    | — 65º,2 | — 59º,1 |
| 20.000       | — 48º,0    | — 60º,9 | — 52º,6 |

*Octubre 2.*— La Dirección General de Defensa Agrícola del Ministerio de Agricultura, en un informe, estudia las causas de la invasión de roedores que se venía observando en ciertas regiones del territorio de Río Negro, llegándose a la conclusión de que se debe al resecaimiento de los cañaverales de coligüe, que ocupan una gran extensión a lo largo de la cordillera. Esta planta tiene un ciclo vital de 40 años, durante los cuales se desarrolla, terminando por florecer, semillar y secarse. Entonces, los roedores que vivían a su abrigo, se expanden por las zonas vecinas.

*Octubre 5.*— El profesor J. Lubertino, miembro del Consejo Académico de la Facultad de Agronomía de La Plata, presenta a ese cuerpo un proyecto de plan de enseñanza agronómica, por el cual se propone: 1º) que la enseñanza agrícola dependa del Ministerio de Instrucción Pública; 2º) creación de un Consejo de enseñanza agrícola con funciones de asesoramiento; 3º) votar una ley creando un fondo permanente en el presupuesto para la organización de la enseñanza agrícola en el país.

*Octubre 8.*— Finaliza sus deliberaciones el Tercer Congreso de Sociedades Rurales del Litoral, reunido en Gualaguaychú. Adoptó las siguientes resoluciones:

- 1º. Sanción de la ley que obliga a extinguir la sarna.
- 2º. Establecimiento del laboratorio regional creado por la ley de lucha contra la garrapata.
- 3º. Cumplimiento estricto de la denuncia obligatoria del aborto epizootico.
- 4º. Reformas a la ley de carnes:
  - a) Representación en la Junta de un miembro por cada zona ganadera, propuesto por las sociedades rurales del interior.
  - b) Disposición exclusiva de los fondos de la ley de carnes para los fines de la misma.
  - c) Absoluta igualdad en los actos previos a la elección de miembros de la Junta de Carnes.
- 5º. Funcionamiento estable de las plantas frigoríficas de Concordia y Santa Elena.
- 6º. Consumo interno de carnes, y transportes.
- 7º. Introducción de carnes y distribución de cuotas en la Capital Federal.

*Octubre 10.*— Se coloca la piedra fundamental del nuevo dique San Roque, a construirse en las inmediaciones del paredón actual. Los fines de la nueva obra en la provincia de Córdoba, serán: asegurar durante largo tiempo la provisión de agua potable a la ciudad de Córdoba; atenuar las crecidas del Río Primero; permitir el riego en forma permanente de 34.000 hectáreas; y contar con una reserva de energía potencial.

*Octubre 15.*— El Ministerio de Agricultura realiza ensayos con un nuevo método para la destrucción de la langosta. Se trata de un tóxico que no es nocivo para los animales mayores y plantas. Es lanzado por bombas que lo expulsan en forma de polvo. En las experiencias rea-

lizadas se ha comprobado su gran eficacia para la destrucción de la acridia, habiéndose dispuesto la adquisición de grandes partidas.

*Octubre 15.*— Según una nota del Centro de Propietarios de Córdoba, la escala del impuesto progresivo a la tierra no ha logrado la destrucción del latifundio y, en cambio, sus efectos han sido solamente crear la indiferencia de los interesados en las operaciones de compra y venta de propiedades rurales, y aumentar el precio de los arrendamientos.

*Octubre 15.*— El Congreso de Agricultores reunido en CHILE aprobó, entre otras conclusiones, la siguiente: “Constitución de la Confederación de Agricultores de CHILE con fines económicos e industriales, sobre la base de asociaciones comunales, departamentales y provinciales”.

*Octubre 16.*— Entre las obras públicas más importantes que se están realizando en ITALIA, figura la construcción de un dique en el Lago Como, que permitirá la irrigación de unas 40.000 hectáreas, y la corrección del curso de varias vías fluviales con el objeto de obtener fuentes productivas de energía eléctrica.

*Octubre 26.*— La Comisión Nacional de Granos y Elevadores iniciará una intensa campaña para destruir el trébol de olor, cuya presencia afecta el valor comercial de los trigos. Esta plaga sólo existe en algunas zonas de la República, especialmente en Entre Ríos.

*Octubre 27.*— Por el Ministerio de Agricultura se dicta una resolución complementaria del decreto del P. E. que fija los precios máximos típicos de todas las bolsas y artículos de yute y afines. Por la citada resolución se designan subcomisiones que tendrán, entre otras, las siguientes funciones:

Establecer de oficio o a pedido de los interesados las necesidades de bolsas de los colonos o productores. Una vez recibidos los pedidos de los productores y comprobada la efectiva necesidad de la cantidad de bolsas solicitada, los remitirán al interventor designado por el Ministerio de Agricultura en la casa importadora o fábrica más próxima.

Comprobar si los acopiadores o comerciantes han vendido, contratado o entregado el “stock” que poseen en la actualidad, pudiendo realizar inspecciones en los libros, contratos y comprobantes.

*Noviembre 5.*— En la actualidad, RUSIA emplea un 40% de mujeres en los trabajos rurales. Este ensayo tiene por finalidad prever los efectos que sufriría la agricultura en el caso de una guerra.

*Noviembre 9.*— La Dirección de Economía Rural y Estadística hace notar en un informe que las explotaciones comerciales de floricultura alcanzan a un total de 1.286 en todo el país.

*Noviembre 12.*— Por el Ministerio de Abastecimientos de GRAN BRETAÑA se anunció que el gobierno ha dispuesto nuevas medidas destinadas a estimular a los agricultores británicos. Entre ellas figura la fijación del precio mínimo para el trigo y la avena, correspondiente al alza de un chelín por “hundredweight” para ambos cereales.

*Noviembre 12.*— En una asamblea de agrarios reunida en General Pico, quedó constituida la Asociación Gremial Agropecuaria de Maracó.

En esa oportunidad los oradores hicieron notar las aspiraciones de los productores, las que puedan sintetizarse así:

Las grandes utilidades obtenidas por el gobierno en el control de cambios no han sido distribuidas íntegramente en forma de "subvención" o "subsidio". Intervención de los productores en la comercialización. Incidencia en los costos, del precio del transporte y las exigencias de orden fiscal. Modificación de la contribución territorial y del impuesto a los réditos. Desplazamiento de los intereses particulares contrarios al interés colectivo. Precio mínimo del trigo: \$ 7.05. Agronomía.

*Noviembre 16.*— El Consejo Directivo de la Federación Rural del URUGUAY solicita la derogación del impuesto a la "plus valía" de los productos agropecuarios. Se funda en que no existen las llamadas ganancias de guerra y que "sin embargo dicho impuesto se aplica en perjuicio de los productores".

*Noviembre 17.*— En los ESTADOS UNIDOS, los delegados de seis Estados sometieron a la Comisión Agrícola de la "National Grange", una protesta contra los acuerdos comerciales recíprocos. Se asegura que el actual programa agrario federal no logró resolver los problemas agrícolas; se aboga por la adopción de los principios de un plan de concesiones nacionales que asegure a los agricultores una paridad de precios en la parte de los productos consumidos por el país.

*Noviembre 23.*— En la sesión inaugural de la Comisión Permanente de Agricultura de LA HABANA, el delegado de MEJICO declaró que los granjeros debían prepararse contra los efectos nefastos de la guerra en contra de sus intereses. Sostuvo la necesidad de la extensión de los seguros sociales a los granjeros, ya que soportan las mismas cargas que los obreros.

*Noviembre 26.*— Se reúne en la ciudad de Coronel Pringles el XVII Congreso de Sociedades Rurales. Entre los puntos tratados figuran:

Reformas a la ley de vialidad, contribución de mejoras por los caminos pavimentados, red de elevadores, supresión del tipo inglés y neozelandés en la raza Lincoln. Modificación de la ley de accidentes del trabajo rural N° 9688, frigoríficos, profilaxis, costos de producción, establecimiento del servicio de inspección de leche, impuesto a los réditos, instituto de aftosa, policía sanitaria, transporte, elección de candidatos a miembros de la Junta Nacional de Carnes, erosión del suelo.

*Noviembre 29.*— La Corporación de Fomento de la Producción de CHILE, acordó un préstamo de tres millones de pesos a la Sociedad Nacional de Agricultura, suma que será destinada para la adquisición de semillas seleccionadas, con lo que se pone en evidencia una nueva política agraria tendiente a lograr calidad en las producciones.

*Noviembre 29.*— El programa agrario para 1940 en los ESTADOS UNIDOS, incluye 750.000.000 de dólares para los pagos del plan de la conservación del suelo que procura estimular en lugar de la fiscalización de las producciones. Se incluyen también 500 millones de dólares que serán entregados a la Administración de Ayuda Agrícola para los pagos de paridad.

*Diciembre 14.*— El Banco Hipotecario Nacional, en vista del poco resultado obtenido en las sementeras, ha resuelto no exigir la entrega

de productos cuando se compruebe que el rendimiento ha sido inferior a cuatro bolsas por hectárea.

Esta medida comprende a los deudores que, a causa de la mora en el pago de los servicios, habían convenido la entrega de porcentajes de las cosechas.

*Diciembre 19.*— El Banco de la Nación Argentina ha resuelto autorizar a las sucursales establecidas en las zonas agrícolas afectadas por el mal resultado de las cosechas de trigo y lino, y aptas para la siembra del maíz y girasol, a fin de que acuerden préstamos especiales para la compra de las citadas simientes.

*Diciembre 26.*— Por un decreto del P. E. Nacional, se autoriza la inversión de hasta nueve millones de pesos en la adquisición de semilla de trigo fiscalizada. La semilla será distribuída en las zonas afectadas por la pérdida de la cosecha.

## **INDUSTRIA Y COMERCIO**

*Octubre 3.*— En ESPAÑA, sólo en la provincia de Gerona, los daños ocasionados en las maquinarias industriales durante la guerra suman 4.300.00 pesetas.

*Octubre 5.*— Durante el último año obtuvieron autorización del P. E. 86 sociedades anónimas con capitales autorizados de \$ 125.710.000.

*Octubre 11.*— Se dió a conocer un decreto del P. E. por el que se establece que la provisión de aceros y demás materiales que hagan las fábricas militares a otras dependencias nacionales se efectuará a los precios que se fijen mensualmente.

*Octubre 18.*— La producción de acero de ITALIA fué en 1938 de 2.322.856 toneladas y en los primeros siete meses de 1939, de 1.363.399 toneladas.

*Octubre 19.*— El gobierno de INGLATERRA, con el propósito de aumentar la producción de víveres, proyecta un subsidio de dos libras por acre de terreno cultivado.

*Octubre 20.*— El gobierno de ALEMANIA abrió créditos a corto plazo para los negocios que estén en crisis por causa de la guerra.

*Octubre 22.*— Por la reglamentación dictada por el gobierno de ESPAÑA las empresas productoras de películas cinematográficas deberán, por cada diez películas importadas, producir una de méritos suficientes para su exportación. Esto tiende a compensar el movimiento de divisas que origina la industria cinematográfica. Además, se comen-  
zará la producción de todo el material necesario a la industria, excepto el material óptico.

*Octubre 25.*— El gobierno de ESPAÑA ha promulgado una ley por la que se impulsa la creación de nuevas industrias. Entre los medios de fomento están la liberación de un 50% de los impuestos y la garantía de un interés mínimo.

*Octubre 25.*— El P. E. ha expedido un decreto por el que se obliga a los tenedores de hierro y acero a declarar sus existencias.

*Octubre 26.*— En ITALIA han aumentado las exportaciones de

textiles y productos químicos. Se hacen esfuerzos para llevar al máximo el desarrollo del tráfico marítimo.

*Noviembre 11.*— El gobierno de FRANCIA autorizó a los molineros a emplear un 2% de centeno en la elaboración de harina para panificar.

*Noviembre 13.*— La Cámara de Comercio Aeronáutica hace saber que la capacidad productiva de los ESTADOS UNIDOS es de 1.250 aviones mensuales. Actualmente las fábricas trabajan con el 100% de su capacidad en tres turnos diarios.

*Noviembre 14.*— Las Confederaciones del Trabajo y de las Industrias de ITALIA llegaron a un acuerdo por el que se suspenden las 40 horas de trabajo semanales. El convenio tiende a que las fábricas puedan trabajar 24 horas diarias para llevar al máximo la producción. Los salarios adicionales se elevarán del 10 al 15%.

*Noviembre 16.*— Durante 1938 la industria del papel abonó por concepto de sueldos y salarios \$ 5.899.000, las materias primas empleadas importaron \$ 16.627.000, y los productos elaborados \$ 29.712.000. Estas cantidades acusan un aumento con respecto a 1937.

*Noviembre 23.*— El censo industrial practicado a fines de 1938 dio los siguientes resultados:

|                                     | 1938       | 1937       | 1935       |
|-------------------------------------|------------|------------|------------|
| Sumas pagadas en sueldos y salarios | 7.292.469  | 4.812.766  | 2.675.268  |
| Materias primas empleadas           | 8.517.147  | 6.980.630  | 1.684.574  |
| Combustibles y Lubric. consumidos   | 14.559.068 | 9.215.711  | 6.109.638  |
| Corriente eléctrica comprada        | 684.267    | 642.839    | 210.770    |
| Productos elaborados                | 40.202.918 | 34.773.122 | 24.775.250 |

*Noviembre 29.*— Según informe del Ministerio de Agricultura, la Industria del Aceite del país sigue una marcha ascendente.

La semilla industrializada fué, en 1929, de 125.361.377 kilogramos, en 1937, de 319.666.268 y en 1938, de 414.950.008.

La producción neta del aceite fué en 1929, de 26.314.751 kilogramos, en 1937, de 70.908.649 y en 1938, de 87.441.866.

*Diciembre 4.*— El Ministerio de Hacienda publica un informe sobre la industria del Cemento Portland en el país durante el año 1938. Al 31 de diciembre de ese año, funcionaban 14 establecimientos. El valor de la producción en dicho año ascendió a 40.203.000 pesos.

*Diciembre 14.*— La Oficina de Patentes de Invención acaba de anotar el número 50.000 de los monopolios industriales por invento. La oficina existe desde hace 75 años.

**PARLAMENTARIAS,  
FINANZAS Y  
ADMINISTRATIVAS.**

*Setiembre 30.*— En INGLATERRA la tasa que grava las rentas fué elevada del 27½% al 37½%.

*Octubre 1º.*— El gobierno de ITALIA ha fijado un tributo del ½% sobre la propiedad privada y otro del 2% sobre el capital en giro.

*Octubre 2º.*— Por resolución del P. E. los sueldos del personal destacado en el extranjero se liquidarán de acuerdo con coeficientes fijos.

*Octubre 3.*— La provincia de Córdoba emite \$ 10.000.000 en títulos de Conversión de la Deuda Interna Consolidada, al 5% de interés y 1% de amortización, y al tipo de 89%.

*Octubre 4.*— El P. E. promulgó la ley de presupuesto para 1940, que es una prórroga del presupuesto de 1939. Los gastos autorizados ascienden a \$ 1.062.343.250. También dispone la ley que el P. E. efectuará economías por una suma no menor de 60.000.000 de pesos.

*Octubre 6.*— El Presidente de la Comisión especial de estudio de la situación económico-financiera de las provincias, ha dirigido notas a los gobernadores de las provincias de Salta, Jujuy, Catamarca, La Rioja y San Juan, requiriéndoles envíos de informes.

*Octubre 7.*— Ha quedado sancionado el presupuesto de la provincia de Santa Fe para 1940, el cual supera los \$ 73.000.000.

*Octubre 7.*— El gobierno de ESPAÑA emitirá 2.000 millones de pesetas en bonos del tesoro. Con ellos hará frente a todas las necesidades y deudas pendientes.

*Octubre 8.*— Los ESTADOS UNIDOS, en los tres primeros meses del año fiscal, han tenido un déficit de más de 1.000.000.000 de dólares, y se anticipa que el déficit total alcanzará a 3.500.000.000 de dólares.

*Octubre 9.*— El gobierno de ESPAÑA anuncia que no abonará intereses superiores al 4%. Las conversiones a este tipo suman 6.400.000.000 de pesetas.

*Octubre 12.*— La Cámara de Diputados de Tucumán aprobó un proyecto reduciendo el impuesto de patentes en un 35%.

*Octubre 13.*— CANADA colocó a la par un empréstito de guerra de 200.000.000 de dólares al 2% de interés.

*Octubre 17.*— El gobierno de ESPAÑA suspende el cuadro de amortización hasta 1946 para las deudas no incluidas en el plan de conversión.

*Octubre 26.*— El presupuesto ordinario de FRANCIA para 1940 suma 394.000.000.000 de francos, cantidad que probablemente será aumentada.

*Octubre 27.*— El gobierno de ITALIA ha dado un comunicado en el que consigna los gastos militares efectuados en los 17 años de régimen fascista, los cuales suman 133.000.000.000 de liras. El actual presupuesto de guerra se eleva a 17.500.000.000 de liras.

*Octubre 27.*— El Ministro de Hacienda de ESPAÑA calcula que con la nueva conversión se economizarán 174.000.000 de pesetas por año.

*Octubre 27.*— La provincia de Corrientes emitirá títulos por valor de 1.500.000 pesos, para el pago de la deuda a la Caja de Jubilaciones.

*Octubre 30.*— El presupuesto de gastos de SUIZA para 1940 es de 596.000.000 de francos suizos. Ha sido calculado con un déficit de 73.000.000 de francos.

*Noviembre 6.*— La Cámara de Diputados del URUGUAY aprobó

el proyecto por el cual se destinan 3.000.000 de pesos para construcciones escolares.

*Noviembre 7.*— El gobierno de INGLATERRA fué autorizado para emitir empréstitos públicos hasta 250.000.000 de libras esterlinas.

*Noviembre 9.*— La deuda de ALEMANIA ha aumentado en 2.720.000.000 durante agosto y setiembre, y su total era de 35.550.000.000 de marcos.

*Noviembre 10.*— La deuda nacional de los ESTADOS UNIDOS llega a más de 41.000.000.000 de dólares.

*Noviembre 14.*— FINLANDIA contrató un empréstito para defensa de 50.000.000 de marcos finlandeses.

*Noviembre 17.*— El Ministro de Hacienda de FRANCIA manifestó que el "stock" de oro aumentó en 533 toneladas.

*Noviembre 21.*— La legislatura de Corrientes autorizó un empréstito a corto plazo por 600.000 pesos para pago de sueldos.

*Noviembre 23.*— El P. E. dictó un decreto por el cual se autoriza la emisión de empréstitos internos de \$ 50.000.000 al 4½ %, a 25 años; y \$ 25.000.000 al 4%, a 10 años.

*Noviembre 23.*— El presupuesto de BOLIVIA para 1940 asciende a 400.000.000 de pesos bolivianos.

*Diciembre 1.*— La Cámara de Diputados de COLOMBIA aprobó el proyecto de presupuesto, quedando fijado en 83.406.897 pesos colombianos.

*Diciembre 6.*— El presupuesto de gastos de la SOCIEDAD DE LAS NACIONES para 1940 asciende a 21.615.584 francos suizos, o sea una reducción de 32,9%, con respecto a 1939.

*Diciembre 7.*— El P. E. ha resuelto que el impuesto territorial del 6 por mil se cobre en una sola cuota anual, en lugar de hacerlo en 2 cuotas, como se venía efectuando desde 1932.

*Diciembre 8.*— El gabinete del JAPON aprobó el presupuesto para el año 1940, que asciende a 10.360.000.000 de yens. De dicha suma el 64% será destinado a gastos militares.

*Diciembre 15.*— La Cámara de Diputados de FRANCIA aprobó por unanimidad el proyecto de presupuesto civil. Los gastos se elevan a 78.366 millones de francos, y los ingresos a 79.370 millones de igual moneda.

*Diciembre 15.*— FRANCIA notificó a los ESTADOS UNIDOS que no le es posible abonar los intereses de sus deudas de guerra que suman 19.000.000 de dólares.

*Diciembre 18.*— Se anuncia en NUEVA YORK que el URUGUAY postergó hasta el 20 de junio de 1940 el plazo para canje de bonos que originariamente se hizo en setiembre de 1937. Los pedidos recibidos hasta ahora representan el 95% de los bonos en plaza.

*Diciembre 19.*— El Presupuesto de la ciudad de La Plata quedó establecido en \$ 4.184.962,32.

*Diciembre 22.*— La Cámara de Diputados de FRANCIA aprobó por unanimidad el presupuesto de guerra para los tres primeros meses de 1940, que asciende a 54.937.812.897 francos.

*Diciembre 23.*— El Secretario de Comercio de los ESTADOS UNI-

DOS declara que los ingresos del corriente año ascenderán a la cantidad de 68.500.000.000 de dólares.

*Diciembre 23.*— El presupuesto de la ciudad de Rosario para el año 1940 quedó establecido en la suma de \$ 14.062.984,92.

*Diciembre 27.*— El Senado de Méjico aprobó un impuesto a los beneficios excedentes del 15 a 45%.

*Diciembre 30.*— El balance de las tres cuartas partes del año fiscal de GRAN BRETAÑA, inclusive los cuatro meses de guerra, revela un déficit de 314.361.360 libras. Los gastos del año fiscal comenzado el 1° de abril suman 858.834.463 libras, contra 544.474.103 libras a que ascienden los ingresos.

*Diciembre 30.*— El presupuesto de la ciudad de PARIS asciende a 5.121.881.742 francos.

*Diciembre 31.*— El presupuesto de la ciudad de Buenos Aires para el año 1940 asciende a 128.226.572 pesos.

## **POLITICA COMERCIAL**

*Octubre 6.*— Se firma un acuerdo entre URUGUAY y DINAMARCA relacionado con el intercambio comercial de esos dos países.

*Octubre 9.*— ALEMANIA y RUSIA han firmado un nuevo acuerdo comercial para el intercambio de materias primas rusas por productos industriales alemanes.

*Octubre 9.*— Se inaugura en NUEVA YORK la Convención del Comercio Extranjero.

*Octubre 11.*— La Comisión Interministerial de Política Económica ha comenzado el estudio de las presentaciones provenientes de industriales, fabricantes, comerciantes y particulares, relacionadas con el tratado a realizarse con los ESTADOS UNIDOS. Dichas presentaciones ascienden a 234 distribuidas en la siguiente forma: 153 solicitando se facilite la importación de diversos artículos (incluidas 43 que pedirán reducción de derechos); 33 presentaciones solicitan se restrinja la importación de ciertos artículos; y 47 han solicitado audiencias verbales.

*Octubre 11.*— Ha quedado firmado un acuerdo ANGLO-SOVIETICO de Trueque, de carácter exclusivamente comercial. INGLATERRA enviará caucho y estaño, a cambio de maderas de construcción y otros productos. Debido a que se trata de un trueque no habrá, por consiguiente, ninguna transacción monetaria.

*Octubre 15.*— BULGARIA y ALEMANIA concluyeron las conversaciones comerciales tendientes a dar mayor amplitud a los tratados existentes sobre "clearing". En las entregas de ALEMANIA figuran el caucho y la fibra de madera.

*Octubre 15.*— La Municipalidad de Santa Fe prepara la organización de una gran exposición-feria de todos los productos del país. La inauguración tendrá lugar el 12 de octubre de 1940, y estarán representados todos los gobiernos de provincias y municipalidades.

*Octubre 16.*— Se firma un acuerdo comercial entre ALEMANIA y YUGOESLAVIA, en el que ambas partes se comprometen a continuar

con los actuales acuerdos, tanto en lo referente al volumen de las importaciones y exportaciones, como al sistema de "clearing".

*Octubre 18.*— Se firma un tratado de comercio entre RUSIA y LETONIA. El acuerdo dispone una ampliación del comercio tres veces mayor, y el total del intercambio en 60.000.000 de lats. También se dispone una gran ampliación del tránsito de las mercaderías soviéticas por puertos letones.

*Octubre 19.*— En los ESTADOS UNIDOS existe el propósito de negociar con el URUGUAY un tratado de comercio que asegure a las importaciones norteamericanas en el URUGUAY, las mismas ventajas acordadas a otros competidores; los productos uruguayos que comprenda el tratado serán objeto de rebajas arancelarias.

Este programa de acuerdos se basa "en los principios del comercio multilateral sustentado por el programa de acuerdos comerciales de los ESTADOS UNIDOS".

*Octubre 20.*— BOLIVIA y PARAGUAY firmaron cuatro acuerdos internacionales. El primero es de cooperación económica y libre tránsito; el segundo de intercambio intelectual; el tercero, de intercambio de publicaciones; y el cuarto, de servicio aéreo entre Asunción y La Paz.

*Octubre 25.*— Fué firmado un tratado de comercio entre ITALIA y YUGOESLAVIA, por el cual este último país enviará a ITALIA maderas, ganado, carbón de piedra, cuero, minerales de cobre y trigo. En cambio recibirá productos de la industria italiana.

*Octubre 28.*— Se firma entre INGLATERRA e ITALIA un acuerdo que crea una comisión mixta permanente encargada de regular los asuntos comerciales entre ambos países.

*Noviembre 1°.*— ESPAÑA y FRANCIA establecen un acuerdo de trueque, por el cual ESPAÑA importará el excedente de trigo francés (200.000 toneladas), y exportará 1/3 del valor en piritas, 1/3 en naranjas, y 1/3 en corcho.

*Noviembre 6.*— Quedó concertado un tratado de comercio entre ESTADOS UNIDOS y VENEZUELA. Según los términos del convenio, ESTADOS UNIDOS concede una rebaja del 50% en el derecho de importación del petróleo en bruto y "fuel oil"; también tendrán entrada libre diversos productos tropicales y subtropicales. Por su parte VENEZUELA concede reducciones arancelarias y el mantenimiento de las cuotas actuales para harina de trigo y avena, manteca, madera, hierro y acero en bruto y manufacturado, automóviles, etc.

*Noviembre 15.*— Se estudia por parte de los gobiernos de FRANCIA e INGLATERRA la posibilidad de una cooperación económica entre ambos países. Se tiene entendido que existe el propósito de formar una federación económica entre GRAN BRETAÑA y FRANCIA. En tal sentido el ministro señor Reynaud prepararía un plan de unión aduanera, así como una moneda común para las dos naciones, y la asociación de los vastos recursos económicos de que disponen.

*Diciembre 12.*— El éxito logrado por la Feria Universal de NUEVA YORK ha inducido a sus organizadores a reabrir la exposición en 1940. Se ha invitado de nuevo a la Argentina a participar de la muestra; con tal motivo el funcionario norteamericano E. F. Roosevelt visita nuestro país, a fin de negociar la concurrencia.

*Diciembre 19.*— Entre ITALIA y PORTUGAL se firmaron diversos acuerdos tendientes a intensificar los intercambios comerciales. También se anuncian acuerdos económicos y de navegación y comercio.

*Diciembre 20.*— Se firma un tratado de comercio entre ITALIA y RUMANIA. Las materias a que se refiere el convenio son: trigo, petróleo y ganado rumanos: ITALIA exportará máquinas y tejidos.

*Diciembre 22.*— ALEMANIA firmó con LATVIA y SUECIA pactos de comercio para favorecer el intercambio de productos durante el año próximo.

*Diciembre 24.*— LITUANIA e ITALIA firmaron un pacto comercial de "clearing" para el año 1940.

*Diciembre 27.*— GRAN BRETAÑA y SUECIA firmaron un acuerdo comercial.

*Diciembre 31.*— RUSIA y JAPON han firmado un "modus vivendi" respecto a las pesquerías.

## COMERCIO EXTERIOR Y ADUANA

*Setiembre 30.*— En los primeros nueve meses del año la recaudación aduanera fué de \$ 220.434.645 ó sea \$ 36.668.043 menos que en 1938.

*Octubre 1º.*— La legación acreditada del JAPON dió a conocer el informe del Ministerio de Relaciones Exteriores de su país, relativo al intercambio Argentino-Japonés, durante el mes de agosto último, así como en los primeros ocho meses del año:

En el mes de agosto, JAPON exportó a nuestro país por valor de 828.801 yens contra 452.048 en julio ppdo.; Importando el JAPON de la Argentina, por valor de 383.306 yens contra 561.975 en julio.

En los primeros ocho meses del año actual, el intercambio marcó las siguientes cifras: Exportado a nuestro país 3.557.178 yens, contra 15.075.110, para igual período del año anterior. Importado de nuestro país 9.358.393 contra 16.086.173; en consecuencia resulta un saldo desfavorable para el JAPON, de 6.001.415 yens, contra 1.011.063, en igual período del año pasado.

*Octubre 3.*— Al 30 de setiembre había en la Aduana de Buenos Aires 66.771 toneladas de mercaderías, y su valor era de \$ 43.928.000.

Según datos estadísticos dados a conocer en LONDRES, las exportaciones británicas con destino a la Argentina durante los ocho primeros meses del año, sumaron: £ 11.636.205, cifra que indica un aumento del 26,9% en relación a igual período de 1938. Las importaciones británicas procedentes de la Argentina alcanzaron a £ 32.941.622, contra £ 25.456.023, en 1938.

*Octubre 11.*— La Cámara de Comercio de ESTADOS UNIDOS en la Argentina, ha dado a conocer cifras sobre el intercambio comercial argentino-estadounidense durante el mes de setiembre último, y en los primeros nueve meses del año, a saber: Exportaciones argentinas hacia ESTADOS UNIDOS, en setiembre de 1939, 4.486.018 dólares; en el mismo mes de 1938: 3.245.442 dólares; aumento durante ese lapso del año actual 1.240.576.

Durante los primeros nueve meses del año: 40.915.769 dólares, contra 27.318.333, en igual período de 1938; aumento: 13.597.436. Entre los productos que influyeron para el incremento figuran: lanas, cueros y pieles, quebracho, sub-productos animales, y productos de lechería.

*Octubre 11.*— Aumentaron las exportaciones en los primeros nueve meses del año, según informa la Dirección General de Estadística, en 121.608.000 pesos. Sumaron en ese período, excluido el metálico, pesos 1.160.209.527, contra 1.038.602.000 en igual período de 1938. En cantidad ascendieron a 9.913.355 toneladas, contra 6.656.000 en 1938, significando un aumento de 3.257.000 toneladas. Mientras las cantidades acusan un aumento del 48,9%, en los valores es sólo del 11,7%, debiéndose esta disparidad a una notable declinación de los precios.

*Octubre 12.*— Según se afirma en los círculos navieros de Génova, el valor de las exportaciones de ITALIA a la Argentina, ha aumentado de 6.127.000 liras en mayo de 1939, a 58.156.000 en setiembre.

*Octubre 27.*— Según informes oficiales, ALEMANIA ha embarcado hasta la fecha de 80 a 100 mil toneladas de trigo, correspondientes a la operación de "trueque", convenida entre la Argentina y el Reich en los primeros meses del año.

*Octubre 29.*— De acuerdo con el informe de la legación japonesa en Buenos Aires, la importación argentina de productos nipones sumó 288.723 yens en setiembre, contra 828.801 en el mes anterior. Las exportaciones argentinas al JAPON alcanzaron a 382.358 yens contra 383.306 yens en el mes precedente.

*Octubre 31.*— En los diez primeros meses del año, la recaudación aduanera fué de \$ 240.512.287, lo que acusa un saldo en contra de \$ 39.518.349, con respecto al año anterior.

*Noviembre 7.*— Según informa el Departamento de Comercio de Washington, países latinoamericanos hicieron pedidos a ESTADOS UNIDOS por valor de 250.000.000 de dólares durante el último bimestre; entre ellos figuran: ARGENTINA, BRASIL, COLOMBIA y MEJICO. La mayor parte de esos pedidos correspondieron a materiales de Ferrocarril, maquinarias y equipos de oficinas.

*Noviembre 10.*— En el Departamento de Comercio de Washington se sabe que las exportaciones de ESTADOS UNIDOS a SUD AMERICA, aumentaron de 21.867.000 dólares en agosto, a 25.401.000 dólares en setiembre. Las importaciones de América del Sud sumaron en agosto y setiembre últimos 22.206.000 dólares.

*Noviembre 11.*— De acuerdo con el informe mensual de la Dirección General de Estadística, se exportó durante los 10 primeros meses del año, 10.810.075 toneladas, con un valor de 1.288.367.493 pesos. Las cifras del año precedente fueron: 7.551.712 ton. y 1.157.398.740 pesos, excluyendo en ambos cómputos el metálico. En consecuencia, el aumento es de 3.258.363 toneladas y 130.968.753 pesos. Las importaciones sumaron 1.078.379.580 pesos. En conclusión, resulta un saldo favorable a la Argentina de 209.987.913 pesos.

*Noviembre 13.*— Las importaciones de GRAN BRETAÑA en octubre último sumaron £ 61.841.464, con un aumento sobre setiembre, de £ 11.917.192, y una merma sobre octubre de 1938, de £ 17.237.439.

Las exportaciones en octubre fueron de £ 24.622.840, es decir, £ 1.535.595 más que en setiembre, y £ 17.937.156 menos que en octubre del año pasado.

*Noviembre 26.*— La Dirección de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura, informó que hasta la fecha el saldo exportable de maíz es de 729.133 toneladas y el de lino, de 56.993 toneladas.

*Diciembre 2.*— El Ministerio de Agricultura ha recibido una nota del Reich, en la que se hace saber que ALEMANIA no podrá cumplir, por ahora, con la operación de "trueque", concertada en los primeros meses del corriente año. Actualmente, el balance de pagos con aquel país favorece a la Argentina.

*Diciembre 4.*— La Legación del JAPON en Buenos Aires informa que las exportaciones japonesas hacia este país, en octubre último, sumaron 1.610.626 yens, contra 288.723 en setiembre. Los envíos argentinos hacia JAPON, en octubre: 660.186 yens contra 382.356 en setiembre. En los primeros 10 meses del año, los envíos nipones fueron de 5.256.527 yens, contra 12.078.111 para igual período de 1938. Las exportaciones argentinas en idénticos períodos fueron: 10.400.937 yens contra 19.772.235, respectivamente.

*Diciembre 9.*— El valor de las exportaciones argentinas a los ESTADOS UNIDOS, durante 11 meses del corriente año, suma 55.505.225 dólares, resultando un incremento, en relación a igual lapso del año precedente, del 52%.

*Diciembre 12.*— El valor de las exportaciones argentinas hasta el 30 de noviembre del corriente año, acusa un aumento de \$ 145.747.000, en comparación con el mismo período de 1938. Las cifras, excluido el metálico, son de \$ 1.417.543.000 y 1.271.796.000, respectivamente. El porcentaje de aumento es del 11,5.

*Diciembre 17.*— De acuerdo con datos publicados en Roma, ITALIA exportó en el primer semestre del corriente año, 9.645 qq. de seda, valuados en 83.600.000 liras; 4.336 qq. fueron con destino a ALEMANIA, y 2.608 a ESTADOS UNIDOS.

*Diciembre 26.*— En 1940 entrarán en vigor algunas reformas a los impuestos de aduana. Entre ellas se encuentra la supresión de las franquicias que gozaban los implementos destinados a las fábricas de tejidos, y la autorización al P. E. para suprimir, cuando lo crea conveniente, el adicional del 10% que grava la importación de automóviles.

*Diciembre 29.*— Se crea en ITALIA una División General de Administración para la Exportación, dentro del Ministerio de Comercio Exterior y Cambios, para fomentar el aumento de las exportaciones italianas.

*Diciembre 31.*— El año 1939 se recaudó por derechos de aduana \$ 284.976.895, cifra inferior en \$ 52.114.621 con relación a 1938.

## **MONEDA, ORO, VALORES, CONTROL DE CAMBIOS Y DIVISAS**

*Octubre 1º.*— La Oficina de Control de Cambios ha dado nuevas normas para los permisos previos de cambio. Se especifica también la nómina de las mercaderías que se pagarán a \$ 15.— ó a \$ 17.— por libra.

*Octubre 2.*— Los peritos fiscales de ESTADOS UNIDOS admiten que la proposición MEJICANA a la Conferencia de Panamá, de utilizar la plata para equilibrar los saldos de los pagos internacionales, suministraría un método mediante el cual los ESTADOS UNIDOS podrían proveer de divisas a las repúblicas latinoamericanas sin acordar créditos o empréstitos.

*Octubre 5.*— La Oficina del Control de Cambios ha hecho extensivo el beneficio de otorgar el tipo de cambio de \$ 15 por libra a los permisos que han sido despachados desde el 5 de setiembre último, cuando las mercaderías lleguen después del 15 del actual.

*Octubre 10.*— Por la Oficina de Control de Cambios ha sido dada a conocer la resolución de que se entregarán permisos previos para importar carbón de ALEMANIA, BOLIVIA, BRASIL, DINAMARCA, ESPAÑA, GRAN BRETAÑA, GRECIA, HOLANDA, ITALIA, PARAGUAY y URUGUAY, con derecho al cambio de \$ 15 por libra esterlina. Con respecto a la importación de carbón desde otros países, se acordarán los permisos, previo estudio en cada caso.

*Octubre 11.*— El Departamento de Comercio de los ESTADOS UNIDOS anuncia que la entrada de oro a ese país, durante el mes de setiembre, suma 326.088.889 dólares, de los cuales 162.450.744 provienen de INGLATERRA y 120.850.372 del CANADA. Las entradas de plata en el mismo período suman 4.539.311 dólares.

*Octubre 12.*— Se estima en LONDRES que las reservas áureas de la UNION SOVIETICA ascienden a 277 millones de libras esterlinas, alcanzando apenas a la mitad de las que posee FRANCIA.

*Octubre 15.*— El Ministerio de Hacienda del URUGUAY ha dado a conocer informes sobre las utilidades producidas por las operaciones de cambio, así como su inversión desde el 1º de enero de 1938 hasta el 31 de agosto de 1939. La suma total de lo percibido ascendió a pesos 16.752.742,29 y las inversiones, incluidos subsidios, primas a la exportación de conservas, trigo, harinas y lanas, fomento agropecuario, abastecimiento de máquinas, contribución para compensar las pérdidas del Frigorífico Nacional, obras públicas, subsidios a las empresas periódicas, etc., ascendieron a \$ 16.872.331,24, lo que arroja un déficit de \$ 119.588,95.

*Octubre 16.*— BRASIL comenzará sus compras de oro a los ESTADOS UNIDOS, hasta el valor de 60 millones de dólares, con el fin de apoyar la divisa brasileña, conforme con el acuerdo firmado entre ambos países en julio de 1937.

*Octubre 19.*— La Oficina de Control de Cambios ha resuelto acordar a las mercaderías de origen francés, el tratamiento favorable para las importaciones estimadas indispensables para el consumo del país.

*Octubre 21.*— La Cámara Federal de Buenos Aires, en un fallo

dado a conocer, establece que los servicios de empréstitos a oro deben pagarse al cambio del mercado libre. La demanda fué iniciada contra la Nación por un poseedor de títulos del empréstito interno de obras públicas del 4½ % oro, del año 1911, a quien el Banco Central propuso efectuar el pago de los cupones al cambio de \$ 227.27, de acuerdo con la ley 12.160.

*Octubre 23.*— La Liga de las Naciones, en su Boletín mensual de Estadística, publica datos sobre las monedas y reservadas de oro. Durante el mes de setiembre, los cambios mundiales, en su mayor parte, sufrieron una depreciación con relación al dólar, exceptuándose las monedas de los países latinoamericanos. Las reservas de oro de los ESTADOS UNIDOS alcanzaron a 10 mil millones, o sea cerca del doble de hace cinco años.

*Octubre 24.*— La relación existente entre el yen japonés y la libra esterlina, ha quedado interrumpida. Las autoridades del JAPON anuncian que en adelante el yen estará ligado al dólar.

*Octubre 24.*— A consecuencia del ejemplo japonés, la divisa monetaria del MANCHUKUO, pasó del patrón libra al del dólar.

*Octubre 26.*— El gobierno de FINLANDIA prohibió la exportación de todas las monedas finlandesas y extranjeras. Los poseedores de divisas extranjeras que representen una suma superior a 5.000 marcos, o sea alrededor de 24 libras esterlinas, deberán depositarlas en el Banco del Estado.

*Octubre 27.*— El P. E. de la Nación ha dado un decreto autorizando al Banco Central la emisión de monedas de cobre de uno y dos centavos, y de níquel de cincuenta centavos, sin alterar el monto actual de la moneda subsidiaria.

*Octubre 29.*— El Fondo de Estabilización del Tesoro de los ESTADOS UNIDOS, de 2.000 millones de dólares, produjo una utilidad de \$ 5.181.203 durante el año fiscal terminado el 30 de junio. Las utilidades del Fondo desde que fué instituido en enero de 1934, alcanzan a 15.055.650 dólares.

*Noviembre 11.*— El gobierno de BOLIVIA ha iniciado la política del peso boliviano, fijando el tipo de cambio en 137,36 con relación a la libra, y en 36,20 con respecto al dólar.

*Noviembre 11.*— El Departamento del Tesoro de los ESTADOS UNIDOS anunció que el BRASIL ha adquirido oro para reserva por un importe de 6.000.000 de dólares.

*Noviembre 13.*— El Banco Central ha puesto en circulación monedas subsidiarias de bronce de uno y dos centavos. La emisión está constituida por 3.500.000 piezas de 1 cv. y 6.000.000 de piezas de 2 cvs. El canje deberá efectuarse por cantidades no menores de \$ 10.—

*Noviembre 17.*— El Banco Central ha establecido un seguro de cambio que cubrirá riesgos de fluctuación por ventas de mercaderías en horas inhábiles. El seguro de cambio se concede en las siguientes monedas: libras esterlinas para el cambio proveniente de mercancías que se vendan y embarquen con destino al REINO UNIDO. Dólares para el cambio proveniente de ventas a las demás naciones. La comisión se ha fijado en 1/10 %.

*Noviembre 20.*— La Conferencia de Representantes de los Ministros de Hacienda de los países americanos reunida en GUATEMALA, ha aprobado varias ponencias. Una de las resoluciones se refiere a la conveniencia, para el desarrollo de las relaciones económicas americanas, de la existencia y funcionamiento de un patrón oro similar en todas las repúblicas de América. Por otra resolución se dispone solicitar al Comité Consultivo Económico y Financiero Interamericano, que estudie la conveniencia y posibilidad de crear un organismo central interamericano con funciones de cámara de compensación y agente de inversiones.

*Diciembre 9.*— El Banco de Méjico ha dejado de vender dólares. Simultáneamente el peso tuvo una baja de \$ 4.90 por dólar a 5.03 pesos.

*Diciembre 12.*— El Departamento de Comercio de los ESTADOS UNIDOS anuncia que durante el mes de noviembre último las entradas de oro alcanzaron a 167,990,703 dólares contra 69,740,356 en el mes de octubre.

*Diciembre 12.*— El Banco de MEJICO, en su intento por hacer cesar la baja del peso, compró aproximadamente 500.000 dólares, a razón de \$ 5.50. Al cabo de media hora se retiró del mercado con el objeto de salvaguardar sus reservas.

*Diciembre 13.*— El Juez Federal de Buenos Aires pronunció un fallo por el que se declara que la introducción de oro en barras puede no ser declarada en la aduana, pues se la considera como moneda metálica.

*Diciembre 21.*— Se anuncia en NUEVA YORK que han llegado a esa ciudad 9.000.000 de dólares en oro, procedentes del exterior, incluyendo 79 cajas de BOMBAY consignadas a un banco. Otras 31 cajas procedentes de NORUEGA, 32 de SUIZA, y 6 de VERACRUZ, fueron consignadas al Banco de la Reserva Federal.

*Diciembre 26.*— El Banco de la República del PARAGUAY estableció en 60 pesos oro sellado, la base de la expropiación de giros de la exportación de tanino.

**BANCO CENTRAL, INSTITUTO MOVILIZADOR, BANCOS**

*Octubre 3.*— El Banco Central ha dado a conocer cifras sobre el movimiento de la Cámara Compensadora en los nueve primeros meses del año actual, comparándolas con el movimiento

habido durante el mismo lapso en el último quinquenio. Las cifras son:

| 9 meses | Documentos | Valor \$ %     |
|---------|------------|----------------|
| 1935    | 10.647.601 | 23.442.535.100 |
| 1936    | 11.151.264 | 25.287.266.900 |
| 1937    | 13.467.458 | 31.409.613.800 |
| 1938    | 13.088.101 | 28.449.088.300 |
| 1939    | 14.320.724 | 29.988.233.000 |

*Octubre 20.*— El Banco Central ha reanudado la compra de libras esterlinas procedentes de nuestra exportación a GRAN BRETAÑA, al precio oficial de \$ 13,50.

*Octubre 28.*— En INGLATERRA se ha reducido el interés bancario al 2 %.

*Noviembre 5.*— El Balance Mensual del Banco Internacional de Ajustes muestra que se ha registrado una merma de 41.200.000 francos suizos, debido a las sumas que han sido retiradas por FRANCIA y otros países.

*Diciembre 1°.*— En los 11 meses del año en curso, el movimiento de la Cámara compensadora alcanzó a 37 mil millones de pesos. Esa suma es la más alta del último quinquenio, salvo la del año 1937 en que dicho movimiento alcanzó, para el período de 11 meses, a más de 38 millones de pesos.

*Diciembre 29.*— El Estado de los Bancos accionistas del Banco Central, al 30 de noviembre último, arroja las siguientes cifras:

DEBE: Efectivo: 881.013.000; préstamos \$ 3.129.668.000; otros fondos disponibles \$ 285.634.500.

HABER: Depósitos \$ 4.084.141.500; capital realizado o asignado \$ 414.370.400; reservas \$ 105.288.300.

## JUBILACIONES Y PENSIONES

*Octubre 12.*— El gobierno de Córdoba dictó un decreto reglamentando la ley que crea la Caja de Previsión Social de Periodistas.

*Octubre 18.*— El P. E. promulgó la ley 12.612 que crea la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de la Marina Mercante Nacional.

*Diciembre 12.*— La Caja de Jubilaciones y Pensiones de Santa Fe adeuda al Banco de la Provincia \$ 3.000.000 provenientes de descuentos a favor de los jubilados.

## POBLACION, CENSOS Y DEMOGRAFIA

*Octubre 1°.*— El cuerpo de Inspectores del Departamento Provincial del Trabajo, de Santa Fe, ha iniciado el levantamiento del censo de las fábricas e industrias existentes en esa Capital.

*Octubre 6.*— La Dirección de Estadística de la Provincia de Santa Fe, publica un informe sobre el movimiento demográfico habido en esa provincia, durante el mes de julio último. Nacimientos: 2.817; de los que 1.480 varones y 1.337 mujeres. Matrimonios: 1.101. Defunciones: 1.144; de los cuales 682 varones y 462 mujeres. Aumento vegetativo: 1.673 habitantes.

*Octubre 17.*— El Museo Social Argentino aprobó el plan general del Congreso de la Población a realizarse en junio de 1940. Dicho plan comprende los siguientes asuntos: natalidad y nupcialidad, morbilidad y mortalidad, problemas raciales, población y cultura, población y régimen agrario, urbanismo, movimientos migratorios, política de la inmigración y distribución de la población.

*Octubre 19.*— El Diario Oficial de ITALIA publica estadísticas sobre el movimiento demográfico de ese país. La población del Reino, con exclusión de las colonias, al 30 de setiembre último, fué de 44.417.000 habitantes. Durante setiembre se celebraron 29,386 matrimonios y se registraron 87,469 nacimientos en tanto que las defunciones fueron 41.383.

*Octubre 24.*— La Dirección de Estadística de la Municipalidad de ROSARIO da a conocer una síntesis del movimiento demográfico registrado en el 2º Trimestre de 1939. La población del municipio, al 30 de junio, era de 513.754 habitantes. Al iniciarse el 2º trimestre del año, la población era de 513.372 habitantes; y durante el mismo, hubo 1.531 nacimientos viables, 1.149 defunciones y 776 matrimonios, siendo la tasa de natalidad de 2,982 ‰; la de nupcialidad de 1,511 ‰ y la de mortalidad, de 2,237 ‰.

*Octubre 28.*— La prensa de ITALIA, asigna a la ciudad de Addis Abeba (Etiopía) al 1º de octubre último, una población de 36.735 habitantes.

*Octubre 30.*— Desde 1921, a la fecha, la población de ITALIA aumentó de 122,4 a 141,2 habitantes por kilómetro cuadrado.

*Noviembre 3.*— Los gobiernos de ALEMANIA y RUSIA concertaron un acuerdo mediante el cual se establece el intercambio de las minorías alemanas que residen en la Ucrania occidental y la Rusia Blanca, por todos los ucranios rusos blancos y rutenos que actualmente se encuentran en las regiones de Polonia, bajo la dominación de Alemania.

*Noviembre 10.*— El Boletín Oficial de ESPAÑA anuncia la iniciación de los trabajos preliminares para completar el censo de la población y propiedades de España y sus posesiones, que deberá estar listo el 31 de diciembre de 1940. Los últimos cálculos oficiales elevaban la población a 25.365.194 habitantes.

*Noviembre 10.*— El P. E. de Entre Ríos, promulgó una ley por la que se dispone el levantamiento de un censo de niños comprendidos entre los 7 y 14 años de edad y que la organización del padrón servirá de base a la realización del censo escolar permanente.

*Noviembre 12.*— El Departamento Federal de Estadística de MEXICO, anunció que la población de ese país, de acuerdo con el censo levantado en octubre último, asciende a 20.091.000 habitantes. El censo definitivo de la población será terminado en marzo de 1940.

*Noviembre 21.*— El Boletín Mensual de Estadística de la Liga de las Naciones, anuncia que la población del mundo se compone de 2.143.000.000 de habitantes. Asia posee más de la mitad de ese número.

|                                     |              |
|-------------------------------------|--------------|
| Europa con exclusión de los Soviets | 400 millones |
| Africa                              | 150 "        |
| América del Norte                   | 142 "        |
| América del Sur y Central           | 130 "        |
| Oceanía                             | 10,5 "       |

El país más habitado es China con 450 millones de habitantes,

luego la India con 366 millones, la Unión Soviética con 170 millones y Estados Unidos con 130.

*Noviembre 22.*— La Dirección del Cuarto Censo General de la Ciudad de Buenos Aires, dió a conocer el tercer volumen correspondiente a la población, que contiene datos de la población según Estado Civil, País de Matrimonio y Religión.

*Noviembre 25.*— El Consejo Nacional de Educación, reglamenta la inscripción de maestros aspirantes a puestos y da a conocer algunos resultados del Censo de Maestros sin puestos; el número de educadores sin cargo docente es de 17.304, en todo el país.

*Noviembre 28.*— Las Estadísticas oficiales de ITALIA revelan que los préstamos del Estado a los recién casados ascendieron a la suma de 7.995.050 liras en setiembre último, lo que hace un total de 171.200.000 liras desde que se inició el sistema de préstamos para fomentar los matrimonios y la natalidad.

*Diciembre 9.*— La Municipalidad de La Plata, en un boletín sobre las actividades desarrolladas durante el primer semestre del año en curso, anuncia que la población de esa ciudad al 30 de junio pasado era de 248.560 habitantes.

*Diciembre 12.*— El P. E. ha dispuesto que deben ser censados en el Registro de Bienes del Estado los importes de los subsidios otorgados por el mismo a entidades públicas y semipúblicas.

*Diciembre 23.*— El gobierno de ITALIA ha resuelto realizar un censo del cobre existente en el país.

*Diciembre 27.*— El Concejo Deliberante de Rosario aprobó un proyecto de ordenanza por el que se crea el Registro General y Censo Permanente de la Población, Comercio e Industria e Inmuebles.

*Diciembre 20.*— En el año 1941 se realizará el primer censo general de todo el IMPERIO ITALIANO. El último censo se llevó a cabo en 1936 y arrojó la cifra de 43.000.000 de habitantes.

## **COLONIZACION INMIGRACION Y EMIGRACION**

*Octubre 7.*— Se hacen gestiones para colonizar importantes zonas de la provincia de La Rioja con plantaciones de tabaco y textiles.

*Octubre 20.*— En ITALIA se iniciará la formación de 2.400 nuevas granjas.

*Octubre 27.*— En ESPAÑA se ha creado el Instituto Nacional de Colonización de España.

*Octubre 28.*— En Chubut se ha formado una colonia fiscal con una superficie de 200.000 hectáreas.

*Noviembre 23.*— El Delegado Argentino a la Conferencia Internacional del Trabajo reunida en CUBA, se opuso a la idea de que en América hay capacidad para 200.000.000 de inmigrantes.

*Noviembre 28.*— La Dirección de Inmigración informa sobre el movimiento de entrada y salida de personas del país durante octubre último. Vía ultramar: entrada, 2.840 y salida, 1.102; vía fluvial: entrada, 7.420 y salida, 7.243; vía aérea: entrada, 1.388 y salida, 1.114.

El total general de los pasajeros llegados al país por vía ultramar en 1a. clase en los 10 primeros meses del año, fué de 10.580. En 2a. y 3a. clases la entrada fué en el mismo lapso, de 12.777 contra 34.198 en igual período de 1938; la merma es de 21.421 pasajeros.

*Noviembre 30.*— La Comisión de Inmigración de la Conferencia Americana del Trabajo adoptó una resolución en el sentido de que se adapten las necesidades de la inmigración a las posibilidades de los países de América en el desarrollo de las fuentes económicas del Continente.

*Diciembre 1º.*— La Conferencia Internacional del Trabajo reunida en LA HABANA aprobó una recomendación para el establecimiento de un instituto internacional para la financiación y distribución de la colonización.

*Diciembre 28.*— La Dirección de Inmigración informa sobre el movimiento de pasajeros habido en noviembre último. La entrada general de los 11 primeros meses, ha sido, por vía ultramar: 1a. clase, 11.274; 2a. y 3a. clases, 13.522 pasajeros, contra 11.110 y 36.522, respectivamente, en el mismo período del año anterior.

## **VIVIENDA, LEGISLACION Y ASISTENCIA SOCIAL**

*Octubre 4.*— En CHILE se destinan 25 millones de pesos para construir 1.000 casas para obreros en la zona carbonífera de Lota y otras 1.000 en la región de Mina Sekneider.

*Octubre 6.*— La Comisión Nacional de Ayuda Escolar se propone emprender una campaña en pro de la higiene bucal de los alumnos.

*Octubre 7.*— En la sesión de clausura del Congreso de la Vivienda Popular se aprobaron las conclusiones siguientes:

Todo plan de vivienda popular debe ser encarado como un problema urbanístico. La conveniencia de crear el Instituto de la Vivienda Popular en cada país de América. Los temas relativos a vivienda mínima, colectiva y rural. La intervención reguladora del Estado; aumento de la capacidad adquisitiva popular, previsión social por un sistema de seguros nacionales, vivienda tipo granja popular, leyes orgánicas y bancos hipotecarios. Acción combinada del Estado con el capital privado para la construcción de casas baratas.

*Octubre 14.*— En ESPAÑA se estudia la construcción de 204.000 viviendas protegidas.

*Octubre 15.*— En la Conferencia Internacional de Alimentación se arribó a las conclusiones siguientes:

Utilidad de la existencia de comisiones nacionales de alimentación de carácter consultivo; que haya en las Universidades cátedras que se refieran a este asunto; levantar encuestas sobre alimentación; y que al llevar la ayuda del Estado se mantenga la integridad del hogar.

*Octubre 20.*— En ITALIA serán inauguradas más de mil casas baratas con 8.500 departamentos, donde se alojarán más de 60.000 personas. Su costo fué de más de 250.000.000 de liras.

*Octubre 26.*— El P. E. se propone reglamentar el uso de la sacarina en los alimentos.

*Noviembre 3.*— Fué inaugurado el Instituto de Investigaciones Físicas Aplicadas a la Patología Humana.

*Noviembre 16.*— El gobierno de ITALIA ha construído para los servidores del Estado, casas por valor de 41.000.000 de liras, y construirá más hasta los 81.000.000 de liras.

*Noviembre 24.*— La Comisión Nacional de Ayuda Escolar informa que los niños que concurren a los comedores llegan a 130.000; que el costo de los comedores fué de \$ 2.402.285. El total de los gastos efectuados asciende a \$ 6.092.442.

*Diciembre 19.*— En la ciudad de Rosario, en los primeros once meses del año, la edificación privada aumentó en un 25 %. El costo de las obras se eleva a \$ 22,034.000.

**COOPERATIVAS Y MUTUALES** *Noviembre 12.*— Ha quedado constituida la Federación Argentina de Cooperativas Eléctricas. *Noviembre 30.*— La Cooperativa de Electricidad de Córdoba pide reconsideración de la Ordenanza de Concesión para la provisión de energía eléctrica, especialmente en lo que se refiere al término de aquélla.

*Diciembre 10.*— En ESPAÑA se ha formado una Cooperativa en todo el litoral norte, que agrupa a los pescadores.

*Diciembre 24.*— Clausuró sus deliberaciones la Primera Asamblea de Cooperativas de la ciudad de Rosario. Se aprobaron los siguientes proyectos: creación de un Banco inter-cooperativo; constitución de un organismo central de las cooperativas santafecinas y creación de un Centro de Estudios Cooperativos. Además se aprobó un plan de acción destinado a dejar constituidas Cooperativas de consumo seccionales, y su respectiva federación.

## **COSTO DE LA VIDA, TRABAJO Y SALARIOS**

*Octubre 8.*— Clausuró sus deliberaciones el Congreso de Obreros Rurales organizada por la Federación Santafecina del Trabajo. Entre las declaraciones más importantes figuran las siguientes: Dirigirse al P. E. solicitando la creación de una junta pro-solución de los paros; realizar una conferencia para el estudio integral de los problemas obreros; constitución de un banco que otorgue créditos para construcción de viviendas obreras; la transformación del obrero rural en productor mediante la distribución de tierras fiscales.

*Noviembre 8.*— El P. E. fijó los salarios para la próxima esquila. El cómputo de la jornada se fijará de sol a sol. Iniciada la labor, corresponde liquidar, por lo menos, cuarto día.

*Noviembre 17.*— Se inició en Buenos Aires el Primer Congreso Argentino de Sociología y Medicina del Trabajo.

*Noviembre 17.*— El gobierno de FRANCIA dió un decreto por el que se elevan en general los salarios del 2 al 5%; establece, sin embargo, que los hombres comprendidos entre los 18 y 49 años, pagarán un impuesto del 15% sobre sus salarios para "fondo de guerra". El nuevo impuesto es independiente de los impuestos regulares a los réditos.

*Noviembre 17.*— El Ministerio de Trabajo y Servicio Nacional de GRAN BRETAÑA anunció un aumento del 2,8% en el costo de la vida durante el mes de octubre, o sea un índice de 169, siendo la base de 100 en 1914.

*Noviembre 18.*— El gobierno de ALEMANIA ha aumentado las jornadas de trabajo a 10 horas diarias, sin aumento correlativo de los salarios.

*Noviembre 21.*— Inauguróse en CUBA la Segunda Conferencia Interamericana del Trabajo.

*Diciembre 1º.*— Clausuróse la Conferencia Interamericana del Trabajo, realizada en CUBA. Las deliberaciones se refirieron especialmente a los siguientes temas: aumento del costo de la vida, protección y legislación obrera, salarios, problema del indio en América, el trabajo en el campo, e inmigración.

*Diciembre 4.*— El Ministerio de Trabajo de ESPAÑA anuncia que el índice de precios al por mayor ha ascendido de 177 que era en 1936, a 237 en agosto último, tomando como base los precios de 1913.

*Diciembre 11.*— El gobierno de Tucumán adoptó el Registro único para fiscalizar el trabajo.

*Diciembre 17.*— El Departamento Nacional del Trabajo da a conocer el índice del costo de la vida en noviembre último. Dicho índice asciende a 114,3 contra 111,6 de igual mes del año anterior. La base es octubre de 1933 = 100.

*Diciembre 17.*— El Consejo de Firmas Industriales de ESPAÑA elevó los salarios entre un 10 y un 20 %, a fin de hacer frente al más alto costo de la vida.

*Diciembre 27.*— La Oficina Internacional del Trabajo publicó un estudio demostrando que durante los primeros meses de la guerra ha aumentado la desocupación en centenares de miles, tanto en los Estados beligerantes como en los neutrales. En GRAN BRETAÑA, el número de desocupados acreció en 173.000 desde mediados de agosto a mediados de noviembre.

## **SEGUROS**

*Octubre 3.*— En ESTADOS UNIDOS han aumentado en un 300 % los tipos de riesgos de guerra de los seguros marítimos.

*Octubre 10.*— Los seguros marítimos pagados hasta la fecha en INGLATERRA suman 8.750.000 libras esterlinas.

*Octubre 16.*— En Mendoza ha tenido sanción una ley que crea la Caja de Seguros para Empleados de la Administración Pública.

*Noviembre 27.*— En ESPAÑA se ha hecho la primera entrega de subsidios a la vejez, en la provincia de Murcia. Los beneficiados llegan a 10.000 y el total de subsidios a 132.000.000 de pesetas.

*Noviembre 27.*— El Instituto de Aseguradores de LONDRES duplicó la tasa mínima de ciertos seguros contra riesgos de guerra en el mar. La tasa de seguros para los viajeros entre GRAN BRETAÑA, HOLANDA y BELGICA, pasa de 40 chelines a 80. Sin embargo, ha sido reducida la mayoría de las tasas por los viajes por el Mediterráneo.

*Diciembre 2.*— La Conferencia Americana del Trabajo que se celebra en CUBA aprobó un informe sobre seguros sociales.

## **TURISMO**

*Setiembre 30.*— La Compañía de Grandes Hoteles estudia la posibilidad de implantar una cadena de hoteles en las rutas argentinas de turismo.

*Octubre 16.*— El gobierno de Córdoba se propone emprender una activa campaña de propaganda, para atraer el turismo a las sierras.

*Noviembre 9.*— En los EE. UU. se trata de aumentar el turismo a la América latina. Durante 1938 los turistas norteamericanos gastaron 6.000.000 de dólares en Sud América, 3.000.000 en América Central, 44.000.000 en Méjico y 78.000.000 en Europa.

*Noviembre 20.*— En los 10 primeros meses del año se han construído en Mar del Plata unas 800 residencias particulares por valor de unos \$ 12.000.000, mientras que en 1938 llegó a \$ 9.500.000 y en 1937 a \$ 8.500.000.

Teniendo en cuenta las construcciones nuevas y las ampliaciones, lo invertido en los diez primeros meses del año suma \$ 15.200.000 contra \$ 12.100.000 en 1938.

*Diciembre 12.*— El gobierno de FRANCIA ha iniciado, por intermedio de sus cónsules, una campaña para atraer a ese país 300.000 turistas en el invierno próximo. El Estado piensa obtener en esa forma 1.800.000.000 de francos de divisas extranjeras. Los gastos de propaganda del turismo alcanzarán a 25.000.000 de francos.

**TRANSPORTE,** *Setiembre 30.*— Quedó convertido en ley el proyecto de reformas a la Ley Nacional de Vialidad.

**Y VIALIDAD** *Octubre 3.*— Las obras de la Dirección Nacional de Vialidad a inaugurarse en el "Día del Camino", suman \$ 19.000.000.

*Octubre 4.*— En los EE. UU. se estima que la guerra provocará un acrecentamiento del tráfico marítimo con América latina. Actualmente 335 barcos de la Unión realizan el tráfico de pasajeros y cargas con ella.

*Octubre 4.*— La provincia de Tucumán recibirá \$ 960.000 de ayuda federal, según el plan vial de 1940.

El P. E. se propone iniciar la construcción de numerosos caminos de turismo cuyo costo será de \$ 4.850.000.

*Octubre 6.*— El gobierno de CHILE aprobó el plan de fomento caminero que insumirá \$ 205.000.000.

*Octubre 7.*— SUECIA invertirá 51.000.000 de coronas en la construcción de barcos y aviones de guerra.

*Octubre 9.*— PORTUGAL ha creado la Junta Nacional de la Marina Mercante, organismo que tomará el control de las actividades marítimas.

*Octubre 25.*— El BRASIL ha adquirido en EE. UU., 14 barcos de pasajeros y carga en la suma de 3.500.000 dólares.

*Noviembre 2.*— Fueron publicados en Londres dos balances de Compañías Ferroviarias radicadas en la República Argentina. El Ferrocarril Sud acusa una ganancia de 2.667.782 libras esterlinas. El balance del Ferrocarril Central Argentino establece los ingresos netos, previa deducción de los gastos de explotación, en 2.246.714 libras esterlinas.

*Noviembre 5.*— ITALIA construye barcos cuyo tonelaje se aproxima a 500.000 toneladas. Con estas construcciones la marina mercante italiana pasará los 4.000.000 de toneladas.

*Noviembre 8.*— El impuesto a la nafta en los nueve primeros meses del año ha producido \$ 47.650.446. Con relación a igual período de 1938 aumentó en \$ 5.000.000.

*Noviembre 12.*— Las construcciones navales en el mundo durante el año que terminó el 1° de julio de 1939 suman 2.859.292 toneladas contra 2.826.902 en 1938.

*Noviembre 15.*— La Dirección Nacional de Vialidad dió a conocer que en el país existen 405.743 vehículos automotores lo que representa una disminución de 30.000 unidades, con respecto a 1930.

*Noviembre 17.*— Nuestro país y CHILE han firmado un convenio para permitir el tránsito de automóviles por el túnel de Uspallata.

*Noviembre 22.*— El P. E. ha dictado normas autorizando a las empresas ferroviarias de jurisdicción nacional a organizar servicios combinados denominados de "puerta a puerta", para el transporte de equipajes, encomiendas y cargas.

*Diciembre 6.*— Se inaugura en Bahía Blanca la VII Conferencia Nacional de Aeronáutica.

*Diciembre 9.*— Las flotas pesqueras del mundo, incluyendo solo barcos de más de 100 toneladas de registro bruto, daban en 1938 las siguientes cifras:

|                      | <i>Unidades</i> | <i>Toneladas</i> |
|----------------------|-----------------|------------------|
| Gran Bretaña .....   | 1.695           | 433.119          |
| Alemania .....       | 533             | 129.296          |
| Francia .....        | 429             | 133.667          |
| Holanda .....        | 369             | 53.711           |
| España .....         | 274             | 52.259           |
| Estados Unidos ..... | 175             | 45.060           |
| Noruega .....        | 155             | 26.734           |
| Japón .....          | 124             | 31.115           |

*Diciembre 11.*— Finalizó en Bahía Blanca la Conferencia de Aeronáutica. Las ponencias aprobadas son de carácter técnico y económico de la aviación. De entre éstas cabe destacar: Empleo de la aviación en la agricultura; el empleo del avión en la distribución de cebos tóxicos en la lucha contra la langosta tucura; creación del Instituto expe-

rimental de Aeronáutica Agrícola; implantación, organización y funcionamiento de la aviación sanitaria en la República Argentina (servicio aéreo de auxilio médico).

*Diciembre 24.*— ALEMANIA y RUSIA firmaron un pacto ferroviario.

## OBRAS PUBLICAS Y MUNICIPALES

*Octubre 22.*— En Mendoza ha sido promulgada una ley que autoriza una emisión de 7.000.000 en bonos de pavimentación, para ser invertidos en toda la provincia.

*Octubre 26.*— En el primer semestre el tráfico postal experimentó un aumento general comparado con igual período de 1938. Así las "cartas y tarjetas" aumentaron de 198.425.393 piezas en 1938 a 214.820.554 en 1939; los valores declarados pasaron de \$ 2.253.181 en 1938 a pesos 8.088.468. En giros postales se emitieron \$ 6.070.274 más que en el primer semestre de 1938.

*Noviembre 5.*— La Asociación "Los Amigos de la Ciudad" ha presentado a la Municipalidad de la Capital Federal, un memorial en el que puntualiza los inconvenientes que ocasionan los gases tóxicos que arrojan algunos motores.

*Noviembre 10.*— El Consejo Deliberante de la Capital Federal ha resuelto llamar a concurso para aparatos purificadores de los gases tóxicos que producen los motores.

*Noviembre 11.*— En el informe que la comisión encargada del estudio y reorganización de los servicios de radiodifusión presenta al P. E., pone de manifiesto las fallas de orden técnico, económico y estético que actualmente existen. Afirma que el servicio es de interés público y propone una reforma integral, dando intervención al Estado en la dirección de los servicios.

*Noviembre 22.*— Los subsidios para obras públicas que se van a distribuir suman \$ 4.043.600 que sumados a los 5.259.000 pesos ya distribuidos, totalizan \$ 9.302.600.

*Noviembre 23.*— La Intendencia Municipal de la Ciudad de Buenos Aires estableció los precios para el trimestre comprendido entre el 1° de julio y el 30 de setiembre del corriente año, por metro cúbico de gas, como sigue: \$ 0,2143  $\frac{7}{8}$  para particulares y \$ 0,1745 para la Municipalidad y establecimientos de beneficencia.

*Noviembre 27.*— Las provincias de Salta y Jujuy quedan unidas a la red telefónica del resto de la República.

*Noviembre 30.*— "La Prensa" publica cifras estadísticas del consumo anual de agua en Mar del Plata durante el decenio 1929 a 1938; publica además datos mensuales para el año 1938, notándose una sensible estacionalidad.

*Diciembre 4.*— La República Argentina quedó unida telefónicamente con BOLIVIA.

*Diciembre 30.*— El Concejo Deliberante de la ciudad de Avellana aprobó un despacho por el que se faculta al D. E. para que luego

de establecido el precio de la expropiación de la Compañía de Aguas Corrientes de la Provincia de Buenos Aires, de acuerdo con la ley 4680 del 20[1]938, contribuya con un millón de pesos por la parte proporcional que corresponde al municipio de Avellaneda.

## **MEMORIAS Y ANUARIOS**

*Octubre 21.*— La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Córdoba ha dado a conocer la memoria correspondiente a 1938, en la que da cuenta del movimiento y balances en ese período.

*Octubre 31.*— La Dirección Nacional de Vialidad ha publicado un informe de su actividad durante los nueve primeros meses del año. Las obras realizadas en la red nacional importan \$ 19.506.448 y los caminos provinciales con fondos de coparticipación federal \$ 15.346.233.

*Noviembre 2.*— En INGLATERRA se publicó la memoria anual del Ferrocarril Central Argentino. En el último año las entradas brutas fueron de 9.421.112 libras esterlinas.

*Noviembre 3.*— En la memoria de 1938 que ha publicado la Dirección General de Correos y Telégrafos, se da cuenta del movimiento de la repartición. El tráfico total de piezas fué de 1.014.000.000 unidades contra 923.000.000 en 1937. Los giros emitidos fueron 4.300.000 por importe de \$ 167.000.000.

*Noviembre 14.*— La Dirección General de Estadística de la Nación ha hecho entrega del "Anuario del Comercio Exterior de la República Argentina". Se consignan los datos más importantes del comercio exterior durante el último año.

*Noviembre 16.*— El Consejo Nacional de Educación ha publicado la memoria correspondiente a 1938 en la que reseña sus actividades. Su presupuesto en 1938 fué de \$ 128.545.000.

*Diciembre 1º.*— La Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados Ferroviarios publica su memoria correspondiente a 1938. En ese período los ingresos fueron de 57.708.205,93 pesos y los egresos de 64.538.243,48 en sueldos y otros gastos. El déficit alcanza a pesos 10.436.708,32. El Fondo acumulado al 31 de diciembre de 1938 alcanza a 401.479.320,22 contra 404.611.817,79 del ejercicio anterior.

*Diciembre 21.*— La Dirección de Parques Nacionales ha publicado la memoria de las actividades desarrolladas durante el año 1938.

## **ECONOMIA, POLITICA ECONOMICA Y VARIOS (1)**

*Setiembre 7.*— Quedó sancionada la ley N° 12.591, por la que se toman medidas para frenar el alza de los precios, debida a la guerra. Esta ley de emergencia se declara de orden público. En su Art. 1º, se establecen como precios máximos iniciales de venta al consumidor de los artículos de alimentación, vestidos, vivienda, materiales de construcción, alumbrado, calefacción y

(1) Se incluyen noticias correspondientes al 3er. trimestre que no fueron publicadas en el número anterior y que se refieren a medidas de emergencia determinadas por la declaración de guerra en Europa.

sanidad, el promedio de los precios vigentes, en cada región, durante la primera quincena del mes de agosto de 1939, el que será determinado por el P. E. Se concede una autorización al P. E. para modificar periódicamente para cada región del país esos precios máximos. El P. E. determinará los precios máximos a que deberán sujetarse los fabricantes, intermediarios, importadores y mayoristas en sus ventas a los comerciantes al por menor. Por otra disposición se faculta al P. E. a suspender el impuesto adicional de Aduana del 10% en todos los artículos a que se refiere esa ley.

*Setiembre 8.*— El Gobierno de Inglaterra ha resuelto incautarse del azúcar y de la carne del mercado Inglés.

*Setiembre 10.*— Comenzó a funcionar la Comisión Nacional de Control de Abastecimientos, creada por decreto en cumplimiento de las facultades otorgadas por la ley 12.591 de emergencia.

*Setiembre 10.*— Durante la primer semana de guerra (Inglaterra, ha procedido a establecer principalmente estas medidas: monopolio oficial del oro amonedado y en barras y limitación del cambio para las importaciones.

*Setiembre 13.*— El P. E. a propuesta de la Comisión Nacional de Control de Abastecimientos dictó un decreto fijando precios máximos de diversos artículos de primera necesidad.

*Setiembre 20.*— Se han establecido precios oficiales para el carbón, antracita, papa importada y derivados del petróleo.

*Setiembre 20.*— Se han creado 14 subcomisiones dentro de la Comisión Nacional de Control de Abastecimientos, con el objeto de que proporcionen las informaciones más completas para la fijación de precios máximos. Las subcomisiones son las siguientes: 1) De Industrias Siderúrgicas y Materiales para la Industria; 2) De Materiales de construcción en general; 3) De artículos alimenticios y de almacén; 4) De carnes y subproductos; 5) De combustibles líquidos y lubricantes; 6) De drogas y medicinas, productos y artículos sanitarios, dietéticos, y para primera infancia; 7) De leche, manteca, queso, aves y productos de granja; 8) De aceites comestibles y aceites de Oliva; 9) De harinas, fideos y pan; 10) De carbón de piedra, leña y carbón vegetal; 11) de Industrias textiles; 12) De Yerba Mate; 13) De Yute y afines; y 14) De papas.

*Setiembre 26.*— La Comisión Nacional de Control de Abastecimientos, ha creado seis nuevas subcomisiones técnicas que son: las de envases en general; industrias de la madera; gráficas, prensa y papel, pinturas, colores y barnices; industrias metalúrgicas de metales no ferrosos (plomo, estaño, etc.) y sebo, grasas, jabón y glicerina.

*Setiembre 30.*— Los quebrantos comerciales sufridos en el mes de setiembre sumaron \$ 7.099.370 de activo y \$ 7.587.894 de pasivo, contra \$ 4.463.000 y \$ 4.532.000 respectivamente, en igual mes del año pasado.

*Octubre 4.*— En FRANCIA, con el fin de aumentar la producción agrícola se darán licencias a los soldados.

*Octubre 5.*— El gobierno de AUSTRALIA prohibió la exportación de capitales sin permiso previo.

*Octubre 5.*— En la Provincia de Santa Fe, durante el mes de setiembre, se realizaron operaciones con valores inmobiliarios por pesos 18.325.549.

*Octubre 5.*— El P. E. establece precios máximos para hilos de coser y prohíbe su exportación.

*Octubre 8.*— En los ESTADOS UNIDOS el índice de la producción industrial llegó en agosto a 102 y en setiembre a 110. El índice en setiembre de 1937 fué de 111.

*Octubre 9.*— En los Institutos de Créditos de ITALIA, a excepción del Banco de Italia —se informa de fuente privada— los ahorros ascienden a 56.000.600.000 liras, contra 56.000.100.000 que existían al 31 de marzo último.

*Octubre 13.*— El P. E. ha fijado precios máximos por las bolsas y artículos de Yute.

*Octubre 13.*— La producción industrial de la UNION SOVIETICA ha llegado a 67.947.600.000 rublos en los nueve primeros meses del año, o sea el 115,5% comparado con igual período del año 1938. La producción de elementos bélicos alcanzó a 20.554.000 rublos o sea el 129,2% comparativamente con 1938.

*Octubre 16.*— INGLATERRA se propone acrecentar el área sembrada en 1.500.000 acres, y el empleo de 70.000 tractores. También se estudia aumentar la producción de carbón en un 50%.

*Octubre 17.*— El Lloyd de Londres informa que los fletes marítimos durante el primer mes de guerra aumentaron en un 76,½ por ciento.

*Octubre 24.*— En SUIZA se implantó el servicio civil obligatorio para defender la economía nacional.

*Octubre 26.*— El P. E. ha fijado los precios para materiales de construcción.

*Octubre 27.*— El P. E. ha establecido precios máximos para diversos artículos.

*Octubre 28.*— En ESPAÑA reanudará próximamente sus operaciones la Caja Postal de Ahorro, que cuenta con 1.200.000 depositantes y 500.000.000 de pesetas ahorradas.

*Octubre 30.*— El P. E. establece precios máximos para las papas.

*Octubre 31.*— Los quebrantos comerciales del mes de octubre arrojan un activo de \$ 15.685.381 y un pasivo de \$ 15.061.435. En el mismo mes de 1938 las cifras fueron de \$ 6.345.000 para el activo y \$ 6.340.000 para el pasivo.

*Noviembre 6.*— El Departamento de Comercio de los ESTADOS UNIDOS calcula que INGLATERRA, FRANCIA y CANADA, poseen más de 5.000.000.000 dólares en inversiones norteamericanas, que les podrán servir en la compra de armamentos.

*Noviembre 10.*— La Caja Nacional de Ahorro Postal ha dado a conocer los siguientes estados al 3 de octubre: número de depositantes 2.014.226; depósitos \$ 140.957.718; promedio por libreta \$ 69.98; títulos de renta adquiridos, valor nominal \$ 142.223.925; existencias en efectivo \$ 11.846.098; inmuebles \$ 3.130.413; fondo de reserva \$ 7.738.685; agencias habilitadas 1.552 postales y 6.065 escolares; líquido depositado en el corriente año \$ 7.377.274.

*Noviembre 18.*— La Conferencia de Ministros de Hacienda reunida en GUATEMALA aprobó recomendaciones referentes a información estadística, intercambio comercial y bancos centrales.

*Noviembre 18.*— FRANCIA e INGLATERRA han concertado un acuerdo de unión económica.

*Noviembre 18.*— El Jefe del gobierno de ITALIA ha anunciado que ése país continuará con su política de abastecimiento a sí mismo.

*Noviembre 21.*— La Conferencia de Ministros de Hacienda reunida en GUATEMALA aprobó dos recomendaciones que se refieren a la economía y al patrón monetario de los países de América.

*Noviembre 30.*— Los quebrantos comerciales del mes de noviembre arrojan un activo de \$ 5.623.661 y un pasivo de \$ 4.973.160. En igual mes de 1938 el activo fué de \$ 4.777.000 y el pasivo de pesos 4.850.000.

*Noviembre 30.*— El P. E. ha dictado normas para la venta del fuel oil.

*Diciembre 9.*— El gobierno de ESPAÑA ha dispuesto el pago de deudas atrasadas. La medida comprende las cuentas bancarias bloqueadas hasta julio de 1936.

*Diciembre 12.*— Por decreto, el P. E., prohibió la exportación de hojalata y maquinarias.

*Diciembre 14.*— El P. E. dictó un decreto estableciendo precios por productos alimenticios, alambres y pinturas.

*Diciembre 16.*— Por decreto del P. E. se han fijado precios de venta de los materiales de construcción.

*Diciembre 20.*— Según cifras extraídas del Boletín de Estadística de la SOCIEDAD DE LAS NACIONES las deudas de ALEMANIA sujetas a compensación, aumentaron durante el primer semestre del año, y con respecto al 31|12|1938, en la siguiente forma: a ITALIA, de 47 millones de liras, a 478 millones; a HOLANDA, de 29 millones de florines a 42 millones; y a SUIZA, de 107 millones de francos, a 130 millones.

*Diciembre 21.*— Han sido establecidos los precios de venta del estaño y plomo.

*Diciembre 23.*— Se establecen precios máximos para tirantes, planchuelas, llantas y chapa metálica.

*Diciembre 30.*— El pasivo de los quebrantos comerciales en el país durante este mes asciende a \$ C.823.889,05 contra \$ 9.892.961,98 del mismo mes del año anterior.